

*Municipalidad de Puyehue
Provincia de Osorno
Región de Los Lagos
Chile*

INDICE

I ALCALDIA

II SECRETARÍA MUNICIPAL

III SECRETARIA DE PLANIFICACION

IV DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

V DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES (DOM)

VI DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PERSONAL (DAF)

VII SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN MUNICIPAL

- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

VIII ANEXOS

- BALANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
- BALANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SALUD
- BALANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACION

FUENTE: Esta estructura se hizo en relación al Decreto 6563 EXENTO Fecha Publicación 26-09-2015 Fecha Promulgación 24-12-2015, lo que incorporaría la Dirección de Control que se está concursando, y el Departamento de Tránsito se subroga por la DOM.

EDICIÓN DEPARTAMENTO DE SECPLAN. ABRIL 2020.

I ALCALDIA SECRETARÍA ALCALDÍA

Para todos los efectos funcionales, administrativos y de organización interna que correspondan la Unidad de Alcaldía la integrará y estará compuesta por la Secretaria de Alcaldía, en consideración a las particulares funciones y objetivos que debe asumir y que no pueden ser radicados en otra Unidad sino depender excepcional y directamente del Alcalde. Además la Secretaria de Alcaldía tendrá como objetivo coordinar y colaborar en todas las labores administrativas que se deriven del funcionamiento y de la gestión diaria que desarrolla el Alcalde, coordinando acciones oportunas con las Unidades Municipales y asesorando al Alcalde al respecto y tendrá la siguientes estructura a su cargo desarrollado en el siguiente Organigrama.



El año 2019 se recibieron 238 audiencias todos los días de lunes a viernes el horario de 11:00 a 16:00 horas.

EFEMERIDES AÑO 2019

Dentro de todas las actividades que asistió la Sra Alcaldesa para destacar;

DIA DE INTERNACIONAL DE LA MUJER

Se Celebra desde 1975, el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer.

En la Comuna de Puyehue se realizó el viernes 8 de marzo de 2019, con la presencia de la directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SERNAMEG Camila González Zumelzu con actividades dedicadas a la mujer como masajes, maquillaje, pasacalle, etc y se finalizó con un gran Show artístico en vivo con premios y muchas sorpresas en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, cuyo objetivo fue destacar el rol de las mujeres de la comunidad.

Dicho evento fue realizado desde las 18:00, en dependencias de Casa de la Cultura, donde hubieron más 100 personas presenciando la actividad, con la presentación del artista; Bastián Labbé y El Conjunto Folclórico Rapa Nui Angaroa y el grupo de teatro las 7 Flores.





DÍA DEL CARABINERO

Con un gran marco de público se realizó Ceremonia del Día del Carabinero en Puyehue encabezada por nuestra primera autoridad comunal Sra. Jimena Núñez Morales, en donde participaron las organizaciones funcionales y territoriales. realizada el jueves 25 de abril de 2019 a las 11:00 horas en el gimnasio municipal .





DIA DEL TRABAJADOR

El **1 de mayo** es reconocido en casi todos los países del mundo como el Día del Trabajo. En esta fecha se recuerda a los trabajadores de Chicago, Estados Unidos, que en **1886** iniciaron una gigantesca huelga para conseguir una jornada laboral de ocho horas.

En Puyehue se realizó una ceremonia el día 03 de mayo a las 19:00 horas, con las empresas de la comuna, en dependencia de Casa de la Cultura, donde cada una de ellas entregó un reconocimiento a su trabajador que se destacó durante el año.





DÍA DE LA MADRE

Sin duda una de las fechas más importantes para el mundo, son ellas que dan todo por nosotros y quisimos esta vez nosotros sorprenderlas de una manera diferente y como se lo merecen, actividad recreativa para el día Viernes 10 de Mayo a las 18:00 horas en Casa de la Cultura de Entre Lagos,





DESFILE DIA DE LAS GLORIAS NAVALES

El Día de las Glorias Navales es una efeméride chilena que conmemora el Combate naval de Iquique, ocurrido el miércoles 21 de mayo de 1879, donde murió el capitán de fragata Arturo Prat Chacón, junto a toda la plana mayor de la corbeta Esmeralda, la cual fue hundida en combate por el monitor peruano Huáscar al mando del almirante Miguel Grau Seminario.

En la comuna de Puyehue se realizó un desfile Cívico militar en el frontis de la Plaza de Armas el día 16 de mayo a las 11: 00 horas con un gran marco de Público donde se recordó a nuestros héroes.







DIA DEL DIRIGENTE

La instauración del Día Nacional del Dirigente Social y Comunitario se remonta a **1998**, como una forma de ratificar un reconocimiento a la labor de los dirigentes sociales, vecinales y comunitarios de todo el país, y de recordar aquel 7 de agosto de 1968 cuando se publicó la Ley N°16.880, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, que supuso un notable estímulo al desarrollo del tejido asociativo en el mundo popular.

Se realizó una cena en Casa de la cultura, el día viernes 09 de agosto desde las 19:00 horas, con todos los dirigentes de la comuna. Donde además se realizó la entrega de fondos concursables FONDEVE, FONDECO, FONDEPORTE,



FOMENTO PRODUCTIVO DE TURISMO, FOMENTO PRODUCTIVO.





DESFILE FIESTAS PATRIAS

Desfile en conmemoración a la celebración de Fiestas Patrias realizado el día 13 de septiembre de 2019 a las 16 horas, en el frontis de la plaza de armas de, donde participaron los clubes de Adultos mayores, colegios de la comuna de Puyehue, clubes de carrerista y otras organizaciones, donde nuestra Alcaldesa realiza la entrega de un reconocimiento al Destacamento reforzado N°9 de Arauco y a dos Soldado conscripto oriundos de nuestra comuna.





ANIVERSARIO DE LA COMUNA

Según consta en la Ley 17.546 del Ministerio del Interior del Gobierno de Chile, promulgada el 21 de Octubre del año 1971 y entrada en vigencia a partir de su publicación que data en la misma desde el **05 de Noviembre de 1971**, se decreta en su Artículo 1°.- Créase la comuna-subdelegación de Entre Lagos, en el departamento de Osorno, provincia del mismo nombre, cuya cabecera será el pueblo de Entre Lagos.

En la comuna se realizaron varias actividades tales como: una presentación de la **BANDA DE LA FUERZA AEREA DE CHILE "BIG BAND"**, donde realizo un Concierto en vivo en casa de la cultura con un gran marco de público.

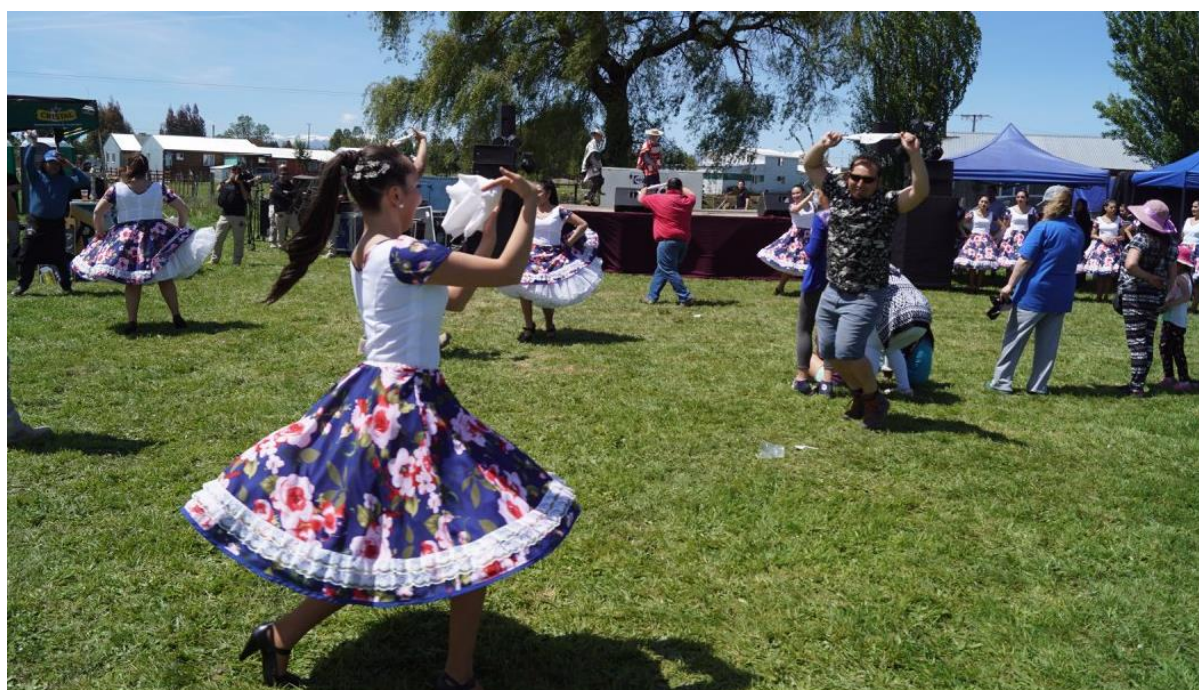
Se realizado también una feria de venta de comida y otras actividades donde se presentaron grupos de música en vivo y nuevamente una presentación de la BANDA SINFÓNICA - BIG BAND DE LA FUERZA AÉREA DE CHILE.





FERIA ANIVERSARIO DE LA COMUNA

Se realizó feria costumbrista en reemplazo de feria de fiesta patrias, debido a que esta no se pudo realizar para septiembre por las condiciones climáticas donde se realizaron ventas de comida y tragos típicos juegos populares y muestras de nuestro baile nacional y otras actividades donde se presentaron grupos de música en vivo y nuevamente una presentación de la BANDA SINFÓNICA - BIG BAND DE LA FUERZA AÉREA DE CHILE.





I ALCALDIA

OFICINA DE COMUNICACIONES

Para todos los efectos funcionales, administrativos y de organización interna que correspondan la Oficina de Comunicaciones, ésta dependerá de Alcaldía, en consideración a las particulares funciones y objetivos que debe asumir, que requieren de máxima coordinación y de criterios que debe definir exclusivamente la Autoridad Municipal, serán radicados en dicha oficina y tendrá como objetivo difundir, organizar, dirigir, como asimismo, desarrollar estrategias comunicacionales tendientes a propiciar las acciones y/o actividades que efectúe el municipio y a satisfacer la necesidad de información de la comunidad, concitando su participación en las actividades y proyectos que patrocine la Municipalidad.



I ALCALDIA

UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

La Unidad de Asesoría Jurídica, tendrá como objetivo asesorar al Alcalde y al Concejo en materias jurídicas, y orientar a las distintas Unidades del Municipio respecto de las disposiciones legales y reglamentarias que las rigen y afecten y tendrá las siguientes funciones específicas.



.- Demanda civil de cobro de honorarios en procedimiento sumario, interpuesto por don Helmut Huber Gacitua, "HUBER con CORPORACION NACIONAL" Rit C-1061-2018, del 1º Juzgado del Civil de Osorno. Fecha de interposición: 05-4-2018 Cuantía: \$13.219.995.-

- Con fecha 20 de mayo de 2019, se dicta sentencia en la presente causa, acogiendo la excepción perentoria interpuesta por esta defensa, y en consecuencia rechazo la demanda interpuesta en contra del municipio, y por otro lado, acogió dicha demanda en contra de los otros demandados. En concreto, el municipio fue el único demandado que no fue condenado en la presente causa. .- Con fecha 31 de mayo de 2019, el demandado Sociedad Agrícola y Comercial El Carmen de Palo Colorado Limitada, interpone recurso de apelación en contra de la sentencia, para ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia.- .- Con fecha 10 de julio de 2019, ingresó el recurso ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia. Se le dió el Rol de Ingreso Corte N° 541-2019.- .- Con fecha 17 de julio de 2019, el demandado Corporación Nacional Forestal - Conaf-, se adhirió al recurso de apelación en interpuesto en contra de la sentencia de 1º instancia.- .- Con fecha 05 de septiembre de 2019, luego de oír alegatos de todas las partes ,incluyendo a este abogado municipal, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia, confirmó la sentencia de 1º instancia, dictada por el 1º Juzgado Civil de Osorno, ratificando el rechazo de la demanda respecto al municipio.- .- Con fecha 26 de septiembre de 2019, el demandado Sociedad Agrícola y Comercial El Carmen de Palo Colorado Limitada, interpone recurso de Casación en el Fondo para ante la Excelentísima Corte Suprema. .- Con fecha 26 de septiembre de 2019, el demandado Corporación Nacional Forestal -Conaf-, interpone recurso de Casación en el Fondo para ante la Excelentísima Corte Suprema. .- A la fecha de evacuación del presente informe, la presente causa se encuentra en tramitación.-

.- Demanda laboral en procedimiento de ordinario interpuesta por doña Claudia Sanhueza Carrillo, caratulada Carrillo con I. Municipalidad de Puyehue, causa RIT O-45-2019, del juzgado del Trabajo de Osorno. Fecha de interposición:03-02-2019 Cuantía: indeterminada.-

.- Con fecha 15 de marzo de 2019, este abogado, en representación del municipio y dentro del plazo legal, contestó la demanda, solicitando, por las razones que en la misma contestación se desarrollan, el rechazo de la misma.- .- Con fecha 13 de

mayo de 2019, se llevó a cabo la audiencia preparatoria en el presente juicio. .- Con fecha 27 de junio de 2019, se realiza la audiencia de juicio, oportunidad en la cual, la parte demandante se desiste de su demanda, dando por consiguiente, el tribunal término a la presente causa.-

.- Demanda de prescripción de derechos municipales, interpuesta por don Juan Carlos Alvial en contra de I. Municipalidad de Puyehue, Rol de ingreso C1166-2019, ventilada ante el 2º Juzgado Civil de Osorno. Fecha de interposición: 03-04-2019.

- Con fecha 03 de junio de 2019, este abogado, en representación del municipio contestó la demanda, allanandose a la misma, por ser efectivo los hechos que indica. .- Con fecha 05 de junio de 2019, se dictó sentencia en estos autos, misma que fue complementada con fecha 21 de junio de 2019, declarando el tribunal en definitiva que se encuentran prescritas las deudas correspondiente a permisos de circulación respecto de la camioneta, placa patente única BG 9336-4, inscrito a nombre del demandante, con fecha de vencimiento desde el 31/03/1999 hasta el 31/03/2016, ambas inclusive .

.- Demanda laboral en procedimiento de tutela laboral interpuesta por don Nelson Valderas Marquez, caratulada Nuñez con I. Municipalidad de Puyehue, causa RIT T-48-2018, del juzgado del Trabajo de Osorno. Fecha de interposición:30-11-2018
Cuantía: indeterminada.-

.- Con fecha 03 de enero de 2019, este abogado, en representación del municipio contestó la demanda, solicitando, por las razones que en la misma constestación se desarrollan, el rechazo de la misma.-

.- Con fecha 21 de junio de 2019, se llevo a cabo la audiencia preparatoria en el presente juicio, oportunidad en la cual, el tribunal resolvió acoger la excepción de de incompatibilidad por improcedencia de la demanda de tutela interpuesta por esta defensa municipal. Acto seguido, y respecto a la demanda subsidiaria de despido injustificado, el tribunal también acogió la excepción de incompetencia planteada por esta parte, rechazandose en definitiva tanto la demanda de tutela como la demanda subsidiaria de despido injustificado. .- Con fecha 26 de junio de 2019, la parte demandante interpone recurso de apelación en contra de la sentencia del juez del trabajo de osorno, para ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia. .- Con fecha 26 de agosto de 2019, luego de oír alegatos de las partes ,incluyendo a este abogado municipal, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia, confirmó la sentencia de 1º instancia, dictada por el Juzgado del Trabajo de Osorno, ratificando por consiguiente el rechazo de las demandas interpuestas.

.- Demanda laboral en procedimiento de ordinario interpuesta por don Jairo Carrillanca, caratulada Carrillanca con I. Municipalidad de Puyehue, causa RIT O-265-2019, del juzgado del Trabajo de Osorno. Fecha de interposición:23-10-2019
Cuantía: indeterminada.-

.- Con fecha 18 de noviembre de 2019, este abogado, en representación del municipio y dentro del plazo legal, contestó la demanda, solicitando, por las razones que en la misma constestación se desarrollan, el rechazo de la misma.- .- Con fecha 16 de diciembre de 2019, se llevo a cabo la audiencia preparatoria en el presente juicio. .- A la fecha de evacuación del presente informe, la presente causa se encuentra en tramitación.-

II SECRETARÍA MUNICIPAL

OFICINA DE PARTES

La Secretaría Municipal es un departamento que tiene por objetivo principal prestar asesoría y apoyo administrativo, sirviendo de Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal.

Durante este periodo, el Honorable Concejo Municipal sesionó en 42 ocasiones de las cuales 36 Sesiones fueron Ordinarias y 6 Extraordinarias, adoptando un total de 214 acuerdos, relativos a diversas materias de interés comunal.



Algunas otras funciones específicas del quehacer de este servicio, a cargo del Secretario Municipal, son:

Servir de Ministro de Fe en todas las actuaciones Municipales, llámese aperturas de licitaciones, actas de entrega de terreno, recepciones de Obras, firmas de Decretos Alcaldicio, entre otras.

Cumplir las funciones que le asignan los siguientes cuerpos legales, Ley N° 18.695, 19.418, 20.500, 19.862. 19.253. 18.593, 20.146, entre otras funciones.

Servir de Ministro de Fe, en Constitución de Organizaciones Indígenas y sus cambios de estatutos.



Servir de Ministro de Fe, en el Consejo Comunal de Seguridad Pública y Servir de Ministro de Fe, en el Consejo Comunal de la Sociedad Civil.



Recibir mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por Ley N°18.575.

A la Secretaría Municipal también le corresponde por ley llevar el Registro de Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna, y tramitar su Inscripción en el Registro Civil e Identificación, procediéndose a registrar un total de 29 nuevas Personalidades jurídicas en el periodo del cual se rinde cuenta. En este sentido, durante el periodo 2019 se constituyeron 29 nuevas Organizaciones, las que cumplen diversos objetivos de apoyo a la labor Municipal.

De acuerdo a la ley 21.146, que entro en vigencia en agosto de 2019, le entrega al Secretario municipal las siguientes obligaciones:

- I. Obligación de publicidad de actuaciones de organizaciones y resoluciones judiciales
- II. Obligación de verificación de depósito y conformidad legal de antecedentes
- III. Obligación de certificación
- IV. Obligación de publicidad de Registros
- V. Obligación de mantener, autorizar y otorgar copias.

Para lo cual, efectuó capacitación a la distintas Organizaciones sociales en diferentes sectores de la comuna.



Desde la Oficina de Partes de la Municipalidad se recibieron y despacharon los siguientes documentos:

<u>TIPO DE DOCUMENTOS</u>	<u>CANTIDAD</u>
<u>REGISTRO DE CORRESPONDENCIA</u>	
<u>DESPACHADA AÑO 2019</u>	
	1.132
<u>REGISTRO DE CORRESPONDENCIA</u>	
<u>RECIBIDA AÑO 2019</u>	
	4.858
<u>DECRETOS ALCALDICIOS EXENTOS</u>	
	3.084
<u>DECRETOS SIAPER (AFECTOS)</u>	
	4.348

COSOCI “CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL”

En cumpliendo con la Ley 20.500, esta Secretaría Municipal hace de Secretario Administrativo del “CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL” COSOCI, que en el periodo 2019 sesionó en DOS ocasiones.



El Consejo Comunal de la Sociedad Civil COSOCI de la comuna de Puyehue, de acuerdo a la Ley, su reglamento y procedimientos se renovó por el periodo comprendido entre 2019 y 2023; en sesión constitutiva del 13 de noviembre de 2019 y está integrado por representantes de distintos estamentos de la sociedad civil, tales como Asociaciones Gremiales, Sindicales, representantes de sectores relevantes para el desarrollo económico y organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna. El directorio del COSOCI para el periodo comprendido entre el 2019 al 2023 está conformado de la siguiente manera:

- Presidente: **M.JIMENA NÚÑEZ MORALES, Alcaldesa.**
- Vicepresidente Consejero: Sr. José Elgueta Moreira.

CONSEJEROS ESTAMENTO TERRITORIALES

Sra. Marianela Guzmán Artega

Sra. Vita Darmendrail Salinas

Sr. José Elgueta Moreira

Sra. María Gallardo Rosas

CONSEJEROS ESTAMENTO FUNCIONALES

Sra. Virginia Pinuer Vergara

Sra. Pamela Báez Paredes

Sr. Alonso Gallegos Leal

Sra. Jeaneth Pérez Vásquez

Sra. Evelyn Soto Nonquepan

CONSEJERO ESTAMENTO ORG. ITERES PÚBLICO

- No se presentaron

CONSEJERO ESTAMENTO ORG. GREMEIALES

Sra. Patricia Guzmán Guzmán

CONSEJERO ESTAMENTO ORG. SINDICALES

- NO SE PRESENTARON

CONSEJERO ESTAMENTO ORG. ACTIVIDADES RELEVANTES

- Sra. Paola Lagos Sepulveda

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Esta unidad depende directamente de la Secretaría municipal.

Cabe destacar que el Equipo de la Unidad de Transparencia municipal es liderado por el Sr. Secretario Municipal que a su vez es el encargado de transparencia Municipal y sus enlaces de Transparencia Activa y Enlace Informático de Solicitudes de Acceso a la información.

En noviembre de 2019 realizó exitosa capacitación en transparencia municipal a todos los funcionarios municipales y lidera el Comité de transparencia municipal.



En Transparencia Pasiva o Derecho de Acceso a la Información, ingresaron 129 solicitudes. El año 2019 no hubieron datos a nivel nacional.

III SECRETARIA DE PLANIFICACION

DIRECCIÓN DE SECPLAN

La Secretaría Comunal de Planificación, tendrá como función asesorar al Alcalde, y al Concejo Municipal, en la elaboración de la estrategia municipal, como asimismo en la definición de las políticas, coordinación, estudio y evaluación de los planes, programas y proyectos para el desarrollo de la comuna. Este año además asumió el presupuesto Municipal y coordinó el de DEAM y SALUD su presentación al Concejo Municipal en variadas instancias de trabajo.

**Proyecto
PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD
DE PUYEHUE
AÑO 2020**

2

**PRESUPUESTO AÑO 2020
MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE**
VERSION 12-12-19

A.- En conformidad a lo dispuesto en el art. 82 de la ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", se adjunta presupuesto de ingresos y gastos de la I. Municipalidad de Puyehue para el año 2020, en su área Municipal, Salud y Educación.

Según la siguiente manera se desarrolla el documento:

- A1.- Ingresos Municipales**
- A2.- Gastos Municipales**

- A3.- Ingresos DAEM**
- A4.- Gastos DAEM**

- A5.- Ingresos SALUD**
- A6.- Gastos SALUD**

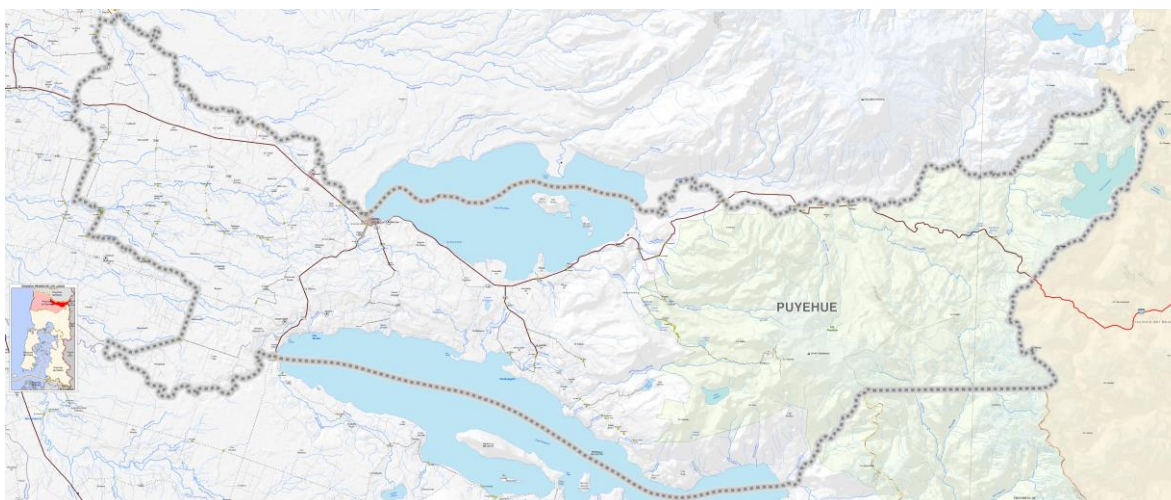
B.- Se adjunta, además, el PMG, Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) del área municipal, los que tienen su origen en la Ley N°19.553 de 1998, y asocian el cumplimiento de objetivos de gestión a un incentivo de carácter monetario para los funcionarios.

Señalar que, este trabajo final se debió coordinar con los directivos de cada unidad y sus equipos y logro ser expuesto al concejo en pleno -en reuniones de trabajo- lo que conllevó ajustes para poder dar una mirada social e integradora propias de la actual situación país.

La propuesta de presupuesto es la siguiente:

Esta dirección se ha dedicado durante el 2019 en variados proyectos en distintas escalas y etapas, las que buscan el desarrollo integral de la comuna, con las directrices de la Alcaldía y su equipo. Entre estos están la Planta de tratamiento Entre Lagos, Costanera Entre Lagos, Plano Regulador, Escuela Nueva Porvenir, CECOSF de El Encanto, Caminos No Enrolados, extensión APR El Ñadi Pichidamas, APR Villorrio Los Negros, APR Radales, PLADECO, Pavimento participativa Los Boldos, Pavimento participativa Lautaro, Pavimento participativa Gral Lagos, Pavimento participativa Pje Castro y Lautaro.





Otras iniciativas desarrolladas son Centro Polifuncional para el Desarrollo Rural (en proceso Licitatorio), Centro Comunitario Ñadi/Pichidamas, Plaza Nuevo Porvenir, Plaza Jardín del Lago, Recambio Luminaria LED Pilmaiquen y Recambio Luminaria LED Entre Lagos, Baño Pilmaiquen y Bomba para El Encanto, Reposición Camiones Tolva y camión Plano con un MINICARGADOR, Diseño de PMU emergencia seguridad, Nuevo Pabellón Escuela Pilmaiquen reuniones para Construcción pozo profundo, sector Las Parras, Construcción pozo profundo, sector Santa Elvira, estudios geofísicos y construcción pozo profundos para diversos sectores, Asistencia técnico - profesional para formulación de proyectos de Puyehue 2019-2020, Diagnóstico y proyectos para Posta Ñadi-Pichidamas, Posta Desague Rupanco, Posta Puyehue, Estación Médico Rural PICHIL PICHIL, Estación Médico Rural Quema del Buey, estación médico rural Pilmaiquen, reposición Limpiafosas, adquisición Minibus para dializados, Adecuación Cesfam / Emergencia, Veredas Pilmaiquen, Reposición comedor Escuela El Encanto, entre otros.



Reunión en sector los Radales donde se asistió en compañía de Alcaldesa y DIDECO.

La SECPLAN se enfoca en los proyectos y lo que se necesite para llevar a cabo el fin último, acompañando los distintos procesos que eso conlleva.

Los dirigentes y vecinos deben sentirse invitados a visitarnos e invitarnos a las reuniones que estimen necesaria para llevar a cabo reuniones al igual que los concejales que en conjunto con Alcaldía elevan gestiones a nivel sectorial y GORE regional para sacar a delante las iniciativas postuladas.

Dentro de las Acciones de Mejoras Inmediatas que el departamento desarrolló fue para iniciar los procesos/proyectos de una ficha para que los dirigentes puedan respaldar la solicitud a esta unidad. Además para poder llevar a cabo la nómina de proyectos se lleva a cabo reuniones periódicas donde se expone cada una de las iniciativas y se le asigna un responsable a cada uno de las iniciativas. Entre los mas destacados podemos indicar:

Dentro del trabajo interno y con la prioridad que la Alcaldía ha dispuesto, es el trabajo de coordinación territorial para el mejoramiento de caminos de la comuna. Las intervenciones divididas entre Valle y Cordillera.



Estrategia de caminos no enrolados, Valle y Cordillera. 2019-2020. Trabajo desarrollado entre Alcaldía, DOM, DIDECO Y SECPLAN.



Ejemplo sector los Negros.



Ejemplo sector El Desagüe.

CAMINOS NO ENROLADOS					
SECTOR	N° CERTIFICADO	SECTOR	NOMBRE	ETAPA	N°
S E C T O R V A L L E	552	LOS NEGROS	CALLEJON 1	ETAPA VALLE	1
	553		CALLEJON 2		2
	554		CALLEJON 3		3
	555	ROTONDA	ETAPA VALLE	4	
	556	PASAJE 2	ETAPA VALLE	5	
	557	SCHULTEIS	ETAPA VALLE	6	
	558	VALDERAS		7	
	559	SALGADO		8	
	560	FRITZ	ETAPA VALLE	9	
	561	EL YUGO	ETAPA VALLE	10	
	562	AMADO ULLOA		11	
	563	EL MORO		12	
	564	LLAO LLAO		13	
	565	ALVARADO		14	
	566	FUENTES	ETAPA VALLE	15	
	567	PCHI PICHIL		16	
	568	JUNTA DE VECINOS	ETAPA VALLE	17	
	569	ARRIAGADA	ETAPA VALLE	18	
	570	PILARHUE		19	
	571	ANDRADE		20	
	572	NUNEZ	ETAPA VALLE	21	
	573	CAPILLA	ETAPA VALLE	22	
	574	MORALES		23	
	575	HIDALGO	ETAPA VALLE	24	
	576	SALDIVIA	ETAPA VALLE	25	
	577	MARTEL	ETAPA VALLE	26	
	578	VERA	ETAPA VALLE	27	
	579	MARCIA JORQUERA		28	
	580	SAN JOSE	ETAPA VALLE	29	
	581	ZANZANA	ETAPA VALLE	30	
	582	LOAIZA		31	
	583	HERNÁNDEZ		32	
	584	LOS ALAMOS	ETAPA VALLE	33	
	585	CALLEJON AGUILERA		34	
	586	URREA	ETAPA VALLE	35	
	587	BONANZA		36	
	588	CÁRCAMO		37	
	589	GONZÁLEZ		38	
	590	VERA	ETAPA PRECORDILLERA	39	
591	CALLEJON EL SALTITO		40		
592	EL MORO		41		
593	HERNÁNDEZ	ETAPA PRECORDILLERA	42		
594	ÁLVAREZ		43		
595	GUARDA		44		
596	LOS LAÍNOS		45		
597	CEMENTERIO		46		
S E C T O R P R E C O R D I L L E R A	598	EL ENCANTO	EL MANZANO (210 ml)	VIALIDAD - CONADI (G5)	47
	599		ESPEJO	ETAPA PRECORDILLERA	48
	600		CALLEJO IGLESIA		49
	601		CALLEJON 1		50
	602		CALLEJON 2		51
	603		PAISIL		52
	603	CACHÍN HUECHULLANCA	VIALIDAD - CONADI	53	
		LAS VERTIENTES	VIALIDAD - CONADI	54	
		LOS MAITENES	VIALIDAD - CONADI	55	
		ERCIRA PAICIL	VIALIDAD - CONADI	56	
		LOS ALAMOS	VIALIDAD - CONADI	57	
		MARIA	VIALIDAD - CONADI	58	
		BAUDILLO CACHIN	VIALIDAD - CONADI	59	
		ANTIMIL	VIALIDAD - CONADI (G5)	60	
		CACHIN 2	VIALIDAD - CONADI (G5)	61	
		HUECHULLANCA	VIALIDAD - CONADI	62	
	604	CARRASCO	????	63	
	605	LOS NOTROS	VIALIDAD - CONADI (G5)	64	
	606	SÁEZ		65	
	607	YEFI		66	
	608	SALDIVIA	???	67	
	609	MONTESINOS	ETAPA PRECORDILLERA	68	
	610	SIERPE		69	
		CANIHUAN	VIALIDAD - CONADI (G5)	70	
		YEFI	VIALIDAD - CONADI	71	
	611	ROSITA	ETAPA PRECORDILLERA	72	
	612	MILLALAF		73	
	613	HUENCHULLANCA EL MIRADOR	VIALIDAD - CONADI	74	
	614	RAUQUE	VIALIDAD - CONADI	75	
		CHACÓN	VIALIDAD - CONADI	76	
	615	PICHILAGUNITA		77	
	616	MUÑOZ	????	78	
	617	LOS NOTROS		79	
	618	LOS PINOS	ETAPA PRECORDILLERA	80	
	619	EL ARROYO		81	
	620	LOS ARRAYANES	???	82	
		LA CUMBRE DEL SARNOSO	VIALIDAD - CONADI	83	



Reunión sector Los Negros.



A fin de año se dio un Consejo Regional en Puyehue, donde se desarrollaron reuniones de trabajo y de comisión con participación del Municipio para presentar la cartera de iniciativas y proyectos. En dicho CORE se aprobó la adquisición de camión Limpiafosa por un monto de \$95.000.000 aproximadamente. El vehículo gestionado en el 2019 estará disponible dentro del 1 semestre del 2020 en la comuna.

ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL COMUNA DE PUYEHUE PLADECO/2020-2026

Este Plan de Desarrollo Comunal liderado desde la SECPLAN ha desarrollado una estrategia contenida en cinco etapas, la primera iniciada en Noviembre del 2019, estudio que a la fecha ya debe entregarse acabado.

Ha contado con una diversidad de instancias de participación ciudadana en distintos niveles y distintos estratos etarios con la comunidad local y con participación de población visitante.

La disposición del equipo de directivos y del concejo municipal ha podido lograr discusión muy enriquecedora para poder llevar a cabo el estudio.

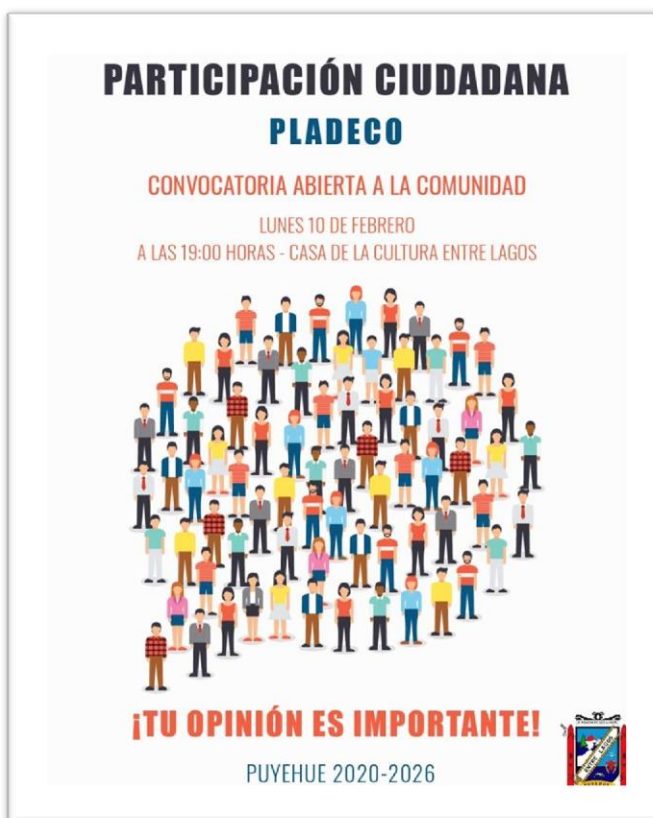
Este ha sido financiado con dineros municipales y la empresa que lo desarrolla es ABAKUS, a cargo del Sr Helmuth Häfelin. Financiado por el municipio íntegramente por un monto de M\$12.000 aproximadamente de financiamiento Municipal.



Exposición ante el Concejo Municipal en pleno.

Junto a la participación ciudadana se ha recibido los lineamientos de la Alcaldesa para este trabajo el que se resume en el siguiente extracto:

“Yo soy nacida y criada en la comuna de Puyehue, y desde siempre he tenido una inquietud: estructurar una apuesta para desarrollar un lugar tan bonito como esta comuna, ubicado en un espacio estratégico sobre una ruta internacional, que es una puerta de entrada y salida de Chile y Argentina, y también sobre una ruta declarada hace poco como Lagos y Volcanes, ruta Interlagos. Remontándonos años atrás, antes no había un banco, tampoco juzgado ni calles pavimentadas y sobre un 70% de ruralidad, con una proyección muy complicada del turismo; se apreciaba como un lugar de poca proyección, a pesar de los lugares en los cuales estaba asentado Entre Lagos, aledaño al Lago Puyehue con paisajes hermosos.



Se ha dado un aspecto más urbano al lugar, sin pérdida de su identidad, con casi todas las calles pavimentadas, con lugares mejorados a la orilla del lago. Se ha comprobado que el turismo es un eje potente por el lugar, por el patrimonio natural presente. La gente ha ido entendiendo el mensaje, y actualmente se tiene mucha infraestructura por parte del sector privado, con cabañas, restaurantes, con gente que está emprendiendo y que se está capacitando en la temática del turismo. Hay que seguir capacitando a las personas en gestión turística, y hay que crear más conciencia en cuanto a cuidar la comuna, a cuidar los recursos naturales, y a convencerse que sí se puede vivir del turismo. ..Agregó la Alcaldesa.

¿Qué es PLADECO?
Instrumento legal de los municipios para llevar adelante la planificación estratégica de su desarrollo como comuna

¿Quiénes participan?
La participación de todos los actores vecinales y las redes sociales que conforman y se preocupan por desarrollo de nuestra comunidad, Junta de Vecinos, Organizaciones Sociales, Deportivas, Culturales, las diferentes unidades municipales, y el concejo municipal.

- ETAPA 0**
Generación de condiciones necesarias y constitución equipo técnico.
- ETAPA 1**
Diagnóstico.
- ETAPA 2**
Imagen – Objetivo y definición de Objetivos Estratégicos.
- ETAPA 3**
Desarrollo de un Plan de Acción y un Plan de Inversiones para el Periodo.
- ETAPA 4**
Cerrar el Proceso de Construcción del PLADECO y diseñar un Sistema de Evaluación y Actualización del mismo.

Señalar por último sobre este Plan, que en el 2019 se desarrolló la Etapa 0 y 1, en el primer semestre del 2020 se culmina las etapas 2, 3 y 4, en sus partes como lo indica este afiche que fue publicado en la página web del municipio.

MEJORAMIENTO DEL BORDE COSTERO ENTRE LAGOS –PUYEHUE.

El equipo contratado por el municipio para que desarrolle en Puerto Montt el proyecto Costanera Entre Lagos, con supervisión de la DOP. Diseño 2019-2020 y ejecución 2020-202 ha desarrollado diversas actividades durante el 2019, lo que busca es permitir ingresar la iniciativa al MIDESO a etapa ejecución.

El proyecto comprende presupuesto municipal para la contratación del equipo DOP lo que incluye Arquitecto, Ingeniero y Dibujante además de los estudios básicos, insumos necesarios para la formulación del proyecto.

Todo con un monto asociado a los **\$78.000.000.- financiamiento Municipal.**



Alcaldesa liderando reuniones de trabajo en la DOP con el equipo de profesionales contratados por el municipio pero supervisados por la DOP.



Consultora Alexandra Cárdenas (Ingenierías, mecánicas de suelo, jurídicos, etc..) y equipo en reunión con SECPLAN.



El proyecto se emplaza desde el Muelle Arriagada, integrando la explanada hasta el acceso a la bocatoma de río Pilmaiquen.



El sector de la explanada se relaciona con la nueva costanera con accesibilidad Universal incluida.



Se mantiene la línea de luminarias y tipología de pavimentos de la explanada.



El proyecto recupera las áreas de juegos con un buen estándar y seguridad para los usuarios.



Se proyecta el muelle peatonal.



Se proyecta el Pórtico característico del acceso al de Entre Lagos.



Vista aérea del área Parque peatonal, zona de juegos, etc.

MEJORAMIENTO EXPLANADA COSTANERA ENTRE LAGOS



Se hace un acompañamiento a la DOM en los proyectos que se ejecutan para poder hacer observaciones a los procesos constructivos que se desarrollen coherente con los proyectado.



Se visita la obra en ejecución para subsanar las observaciones que tenga.

DISEÑO DE INGENIERIA DE CALLES Y PASAJES COMUNA DE PUYEHUE

Se trabajó en el diseño a través del consultor Sergio Melo Vergara. Pasaje Lautaro y Castro. De financiamiento Municipal por un monto de \$15.000.000.

A la fecha se encuentra observado el pasaje Castro y en el caso de pasaje Lautaro gestionado el 2019 es Aprobado el primer trimestre del 2020.

OSORNO, 17 FEB 2020

TENIENDO PRESENTE:

a) La Ley de Pavimentación N°8946 de 1949 y sus modificaciones introducidas por D.F.L. N°150 de 1949, Ley N°15.840, Ley N°16.742 y D.L. N°56 de 1974.

b) La competencia de SERVIU de conformidad a los preceptos legales para aprobar Proyectos de Pavimentación en las zonas urbanas.

c) Las facultades que me confieren la Resolución Exenta RA 272/2010/2019 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo; la Resolución Exenta N° 1804 del 28.07.2003 y Resolución N° 050 de fecha 08.04.2004 ambas emanadas del señor Director SERVIU Región de los Lagos y esta última tramitada por Contraloría con fecha 14.04.2004

RESOLUCION

- Apruébese el Proyecto de Pavimentación N° 1101-02-20 ejecutado por el Señor Sergio Rafael Melo Vergara, de profesión Ingeniero Civil, el cual desarrolló el diseño del **"Proyecto de pavimentación y aguas lluvias de Pasaje Lautaro, entre Las calles Lautaro y O'Higgins, de entre Lagos"**, de la comuna de Puyehue.
- Las obras de pavimentación deben cumplir con lo estipulado en Resolución Exenta N° 2623 del 02/12/2009, y su modificación Resolución Exenta N° 1.185 del 04/06/2013.
- La presente aprobación de pavimentación y agua lluvia, es independiente a aprobaciones que requieran de otros Servicios, tales como, Dirección General de Agua, Dirección de Obras Hidráulicas, entre otras. Además, debe cumplir con lo establecido en el DS 50, que modifica la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, incorporando los criterios de Accesibilidad Universal.
- De lo anterior Y previo al inicio de la ejecución del presente proyecto, la Empresa Constructora deberá notificar a SERVIU Osorno y cancelar los montos correspondientes a Derechos de Inspección. Posteriormente, una vez terminada la faena, la Empresa Constructora deberá constituir a nombre del SERVIU Osorno, una Boleta de Garantía por un plazo de dos años, a contar de la fecha de la Recepción de Obras por parte del SERVIU.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE

U. TECNICA / INT. N° 90 20-02-2020

ORD. N° 187

ANT.: Una (1) carpeta aprobada.
Dos (2) Resolución Exenta N° 22 del 17-02-20.

MAT.: Envío de Aprobación Proy. De pavimentación y aguas lluvia de Pasaje Lautaro, entre Las Calles O'Higgins y Lautaro, en la ciudad de Entre Lagos, comuna de Puyehue".

Osorno, 24 FEB 2020

A: SR. SERGIO MELO VERGARA
CALLE BLANCO N° 1215, OFICINA N° 1301 – EDIFICIO NAUTILUS - VALPARAISO

DE: MARCELO A. ANUCH MEDINA
JEFE DE DEPARTAMENTO PROVINCIAL OSORNO (S)
SERVIU REGION DE LOS LAGOS

A) Por medio del presente, se envía los siguientes antecedentes del proyecto en materia y cuyo N° de aprobación es el 1101-02-20:

- Dos (2) Resolución N° 22 de fecha 17-02-2020.
- Una (1) Copia del proyecto, de pavimentación, debidamente timbrados y firmados por SERVIU.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

MARCELO A. ANUCH MEDINA
 INGENIERO COMERCIAL
 JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL OSORNO (S)
 SERVIU REGION DE LOS LAGOS

CARTERA DE PROYECTOS PROGRAMA FNDR CON ARRASTRE AÑO 2020

ADQUISICION DE CAMION MINICARGADO

Monto \$44.350.881.-



ADQUISICION DE CAMION LIMPIA FOSAS. (en proceso de fabricación).

Monto \$94.625.230.-



ADQUISICION DE CAMION PLANO Y 2 CAMIONES TOLVA

Monto \$ \$120.518.916.- por los dos tolvas.



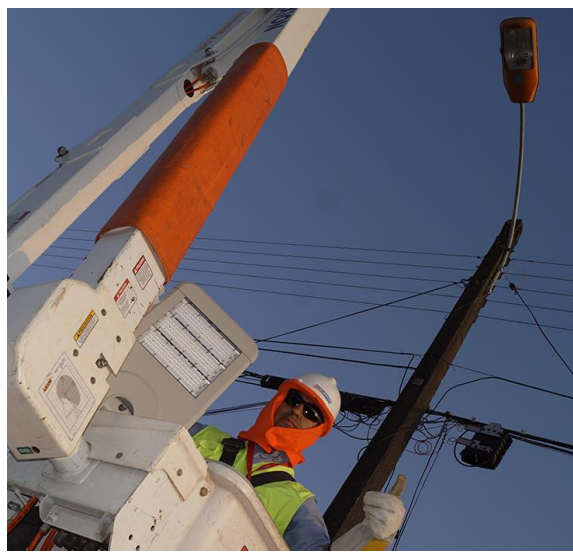
CAMIÓN PLANO. (EN PROCESO DE FABRICACIÓN).
Monto \$56.246.540



CARTERA DE PROYECTOS SUBDERE
ROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO – PMU
REPOSICION LUMINARIAS PILMAIQUEN



REPOSICION Y CONSERVACION LUMINARIAS ENTRE LAGOS



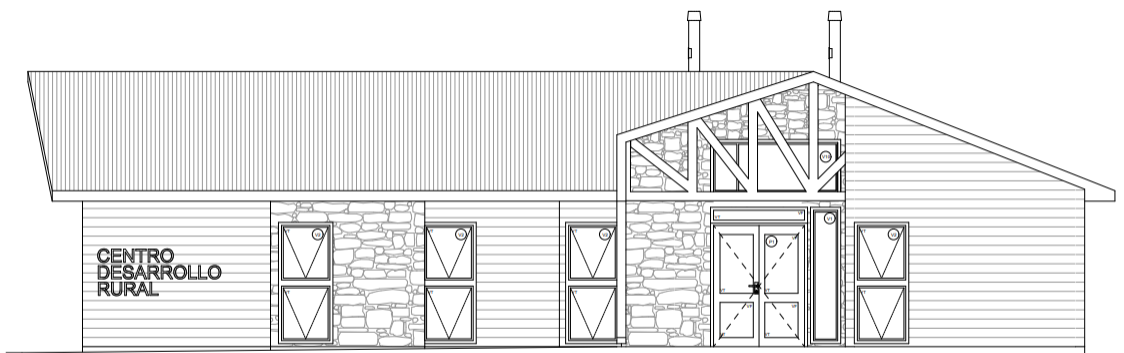
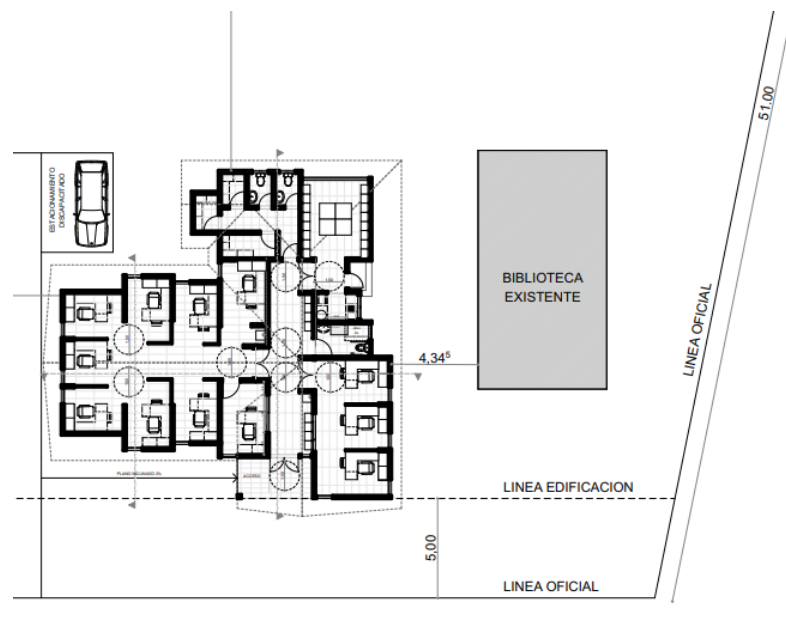
CONSTRUCCION Y REPOSICION ACERAS – POBLACION NUEVO PORVENIR ENTRE LAGOS



CARTERA DE PROYECTOS FRIL

REPOSICION CENTRO COMUNITARIO EL COLORADO.(EJECUTADO)

CENTRO
POLIFUNCIONAL
(para arrastre 2020)



ELEVACION PONIENTE
esc 1:50

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

A) OBRAS COMPLEMENTARIAS PTAS PILMAIQUEN Y APR EL ENCANTO



Acompañamiento en distintas instancias para lograr implementar la PTAS de Pilmaiquen, en este caso con el GORE, SERVIU, SUBDERE Y el Municipio. Este año 2019 se ha mejorado el sistema con equipamiento básico para personal que manipula la planta.

B) ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA DISEÑO DE INGENIERIA PTAS ENTRE LAGOS

Este estudio estratégico ha conllevado un sinfín de reuniones y gestión entre organismos público privados. Por un monto de \$37.000.000 de financiamiento municipal.



Reunión entre SECPLAN, el directorio del APR Entre Lagos, la consultora Reinaldo Cerna, SUBDERE y GORE.

Este proyecto culminó el 2019 con las solicitudes al Ministerio de Medio Ambiente y la DGA, además de una participación ciudadana para el mes de Marzo que quedó aplazada por la contingencia.

1.1 PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

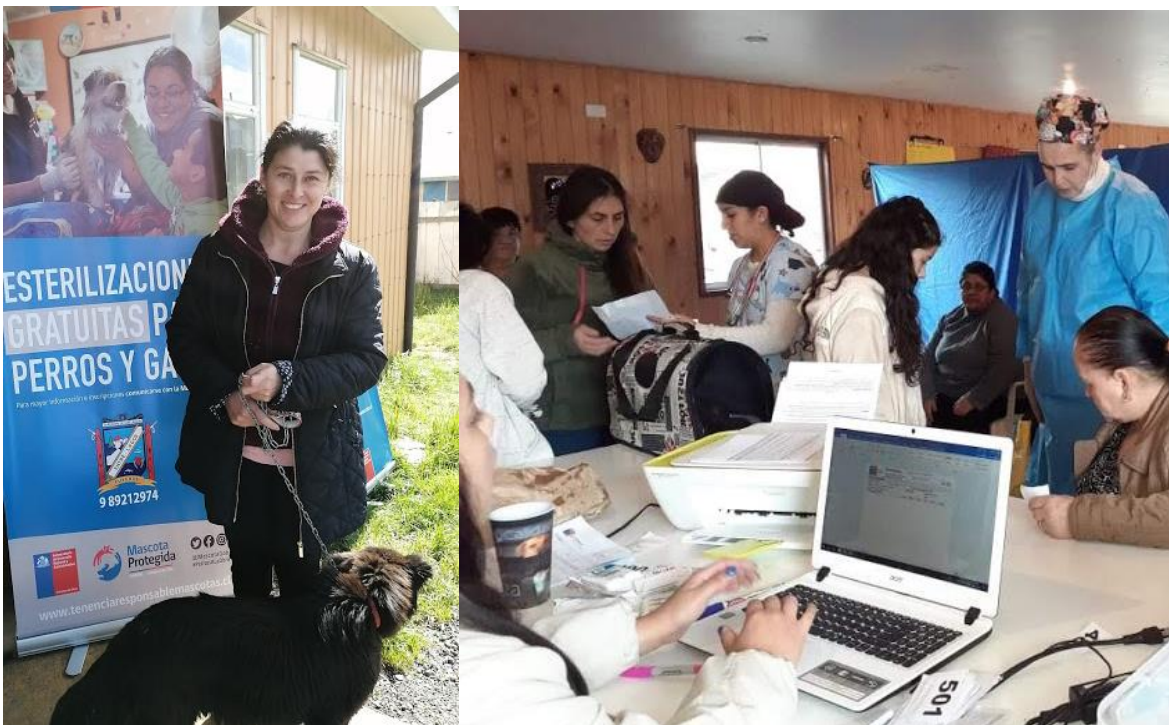
- A) PLAN MASCOTA PROTEGIDA 2019 COMUNA DE PUYEHUE
- B) PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA AÑO 2019 COMUNA DE PUYEHUE
- C) PLAN MEDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO 2019 COMUNA DE PUYEHUE

Operativos de implantación de microchip para la identificación y posterior registro. Durante el primer periodo PVET 2019 se realizaron diversos operativos de implantación de microchip para la identificación de mascotas (perros y gatos) en la comuna de Puyehue, llegando a los distintos sectores de esta. Estos operativos de identificación iniciales fueron financiados por el municipio. Se identificaron alrededor de 700 mascotas en la etapa inicial.



OPERATIVOS DE ESTERILIZACIÓN.

En el año 2019 se realizaron operativos de esterilización con fondos SUBDERE en las distintas localidades de la comuna llegando a esterilizar 740 mascotas. Estos operativos de esterilización se están llevando a cabo desde el año 2016 y hasta la fecha se han esterilizado 2.601 mascotas (perros y gatos, machos y hembras)



OPERATIVO MASCOTA PROTEGIDA

Mascota protegida es un proyecto que cuenta con control sanitario (vacunas y desparasitación) e identificación a través de la implantación de microchip y posterior registro en la plataforma, este proyecto beneficia a alrededor de 500 mascotas.

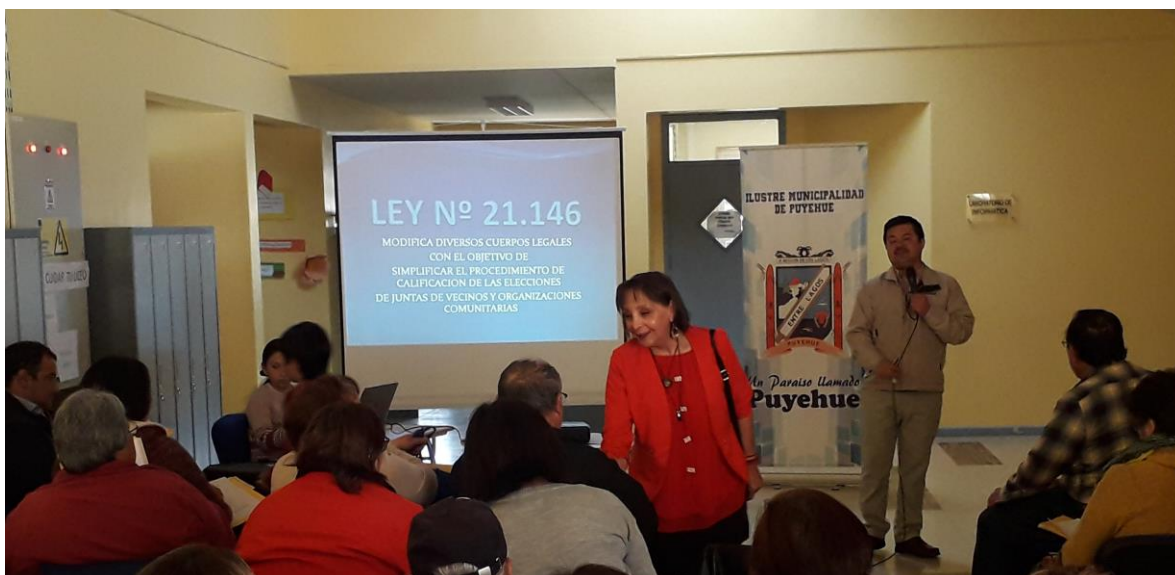
Los operativos fueron realizados en una dependencia que fue adaptada para la atención de pacientes y también se realizó en algunos sectores de la comuna.

OTRAS ACTIVIDADES.

Se realizaron diversas atenciones de pacientes con problemas de salud de distinta índole. También se realizaron esterilización de mascotas sin dueño, los cuales están de forma frecuente en la vía pública, sin propietarios. Este trabajo se realizó en conjunto con la agrupación de la comuna "Defensa Animal Puyehue"



Planificación en el Área de Salud con Alcladesa, SECPLAN y Equipo SS Osorno y Puyehue. Planificación 2019-2020.



En reuniones de difusión con la comunidad, acompañado de Alcaldesa y Secretaría Municipal. Exposición de cartera proyectos.



Reuniones en terreno con SEREMI (S) de Vivienda y comité Las Golondrinas.



Reunión de planificación 2030, en MOP con SEREMI (s) Alcaldesa y DOM



Reunión de Planificación con Alcaldía, APRs, GORE y SUBDERE.

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DEPARTAMENTO SOCIAL COMUNAL

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO SOCIAL 2019

El Departamento Social Comunal, desarrolla acciones de Asistencia Social y ejecuta algunos programas sociales que contribuyen al desarrollo de grupos vulnerables de la comunidad, unos con financiamiento municipal, otros programas de cobertura nacional y otros obtenidos de fondos concursables, de los distintos Ministerios.

1.- PROGRAMAS SOCIALES NACIONALES EN VIGENCIA 2019

Programas dirigidos a atender personas y familias que presentan condiciones de vulnerabilidad social, actuando el Estado con su red de Protección social, entre los que podemos destacar:

- 01.- Programa Registro Social de Hogares
- 02.- Programa de Pensiones básicas Solidarias de Vejez e Invalidez y Programa de Aporte Previsional Solidario de Vejez e Invalidez
- 03.- Programa de Subsidio por Discapacidad Mental (menores de 18 años)
- 04.- Programa Subsidios Familiares
- 05.- Programa Subsidio Agua Potable y Alcantarillado
- 06.- Programa Convenio Fondo Nacional de la Discapacidad (SENADIS)
- 07.- Programa vínculos
- 08.- Programa bono control de niño sano
- 09.- Programa atención adultos mayores: Postulación a Subsidio de Arriendo, postulaciones a Viviendas, otros.

2.- PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES 2019

- 1.- Programa de atención para niños y niñas en Navidad.
- 2.- Programa de atención al Adulto Mayor.
- 3.- Programa de atención a personas en situación de discapacidad
- 4.- Programa Beca Municipal Heriberto Hott Contreras.
- 5.- Programa de Protección y Abrigo del Adulto Mayor Vulnerable.
- 6.- Programa Asistencia Social
- 7.- Programa Atención a personas en situación de calle

1.1.- REGISTRO SOCIAL DE HOGARES: PROGRAMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES.

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES SISTEMA DE CALIFICACION SOCIOECONOMICA:

EL Ministerio de Desarrollo Social es el encargado del Registro Social de Hogares, instrumento que es Apoyo para la Selección de Beneficios Sociales.

El 27 de agosto 2015, se publica el DECRETO SUPREMO N°22, que regula el SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES. Creando el REGISTRO SOCIAL DE HOGARES. Cambia la caracterización socioeconómica por el concepto de Calificación socio económica de la población de nuestro país. Desde enero del 2016, entra en vigencia, el nuevo sistema, teniendo en cuenta las bases administrativas del estado, las bases de datos de la ficha de protección social y la ficha social, vigentes al 31 de diciembre 2015.

En la actualidad las familias o personas pueden solicitar actualizar sus datos, rectificar o complementar su información. También las familias sin registro pueden solicitar su ingreso a este.

CONVENIO: 2019

META CONVENIO 2019: Gestionar y resolver todas las acciones de actualización, rectificación o complemento de la información contenida en el RSH al 100% de las solicitudes realizadas al 31 de diciembre 2019. Aprobado por Resolución Exenta 000715 del 02 de abril 2019 y Resolución Exenta 003846 del 19 de noviembre del 2019.-

APORTE DEL MINISTERIO: asignó la suma de \$ 3.800.000.-

EQUIPO COMUNAL RSH

COMUNA DE PUYEHUE, 2019

Nº	CARGO	EXCLUSIVIDAD	SITUACION CONTRACTUAL
01	ENCARGADA COMUNAL	No es exclusiva: Comparte la ejecución de todos los programas del Depto. Social.	De Planta
01	REVISORA Y Supervisora	No es exclusiva: Comparte la ejecución de otros programas del Depto. Social.	De planta
02	ATENCIÓN DE CASO	No son exclusivos: Realizan el ingreso de solicitudes RSH, actualizaciones, rectificaciones y complementos del registro social de Hogares. Además, ejecutan labores administrativas.	1 de planta 1 de contrata
01	Digitadoras	No es exclusiva: Realiza digitación y aplicación del programa computacional, además ejecutan labores administrativas.	1 de planta Es la misma funcionaria de atención de casos. 1 de contrata Es la misma funcionaria
02	ENCUESTADORAS	1encuestadora Exclusiva: Financiada con Convenio de MIDESOC y funcionaria Municipal con funciones compartida.	1 Honorarios 1 de planta

EQUIPO DE TRABAJO DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2019

Anualmente el equipo debe rendir prueba de evaluación que lo acredita Y certifica para participar en los distintos perfiles del RSH. Este Equipo forma parte del Registro Nacional de Encuestadores del RSH.



DATOS COMUNALES DE LA APLICACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES AÑO 2019

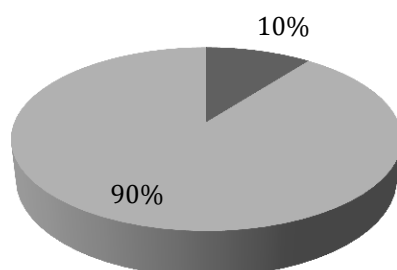
SECTORES	Total de personas	Total de hogares
otras AH	109	322
AGUAS CALIENTES -ST	4	12
ANTICURA -ST	1	3
ANTILLANCA -ST	2	4
BAHIA EL ENCANTO -ST	84	204
BELLAVISTA -ST	22	61
CALLIPULLI -ST	71	169
CAMPO LINDO -ST	20	60
CENTRO -PB	184	496
CHINCHIN -ST	13	42
COLORADO -PB	115	281
CORRAL DEL SUR -ST	72	176
COSTANERA -PB	52	129
DESAGUE RUPANCO -ST	132	345
EL BOSQUE -VI	116	356
EL CARDAL -ST	20	57
EL CAULLE -ST	6	16
EL COIGUE -ST	40	108
EL ENCANTO -ST	131	335
EL LINO -ST	3	6
EL MANZANO -ST	1	2
EL MORO -ST	10	17
EL TAIQUE -ST	50	119
FRANCISCO VALDES -PB	63	168
FUTACUHIN -ST	15	45
GRUPO A -PB	20	53
HOYERIA -ST	5	21
INTERLAGOS -PB	97	286
JARDIN DEL LAGO -VI	35	103
JUNQUILLAR -ST	2	9
LA CAPILLA -ST	32	73
LA MOSQUETA -ST	32	86
LA POZA -ST	38	97
LAGO RUPANCO -PB	68	196
AS PARRAS -ST	22	49
LAS VEGAS DE RUPANCO -ST	14	36
LOMA ALTA -ST	16	35
LOS COPIHUES -ST	50	129
LOS NEGROS -ST	107	298
LOS PELLINES -ST	20	66
LOS SAUCES -ST	38	116
LOS TULIPANES -PB	28	88

LOS VOLCANES -PB	116	357
MONCOPULLI -ST	21	50
NUEVA ESPERANZA -PB	174	485
NUEVO PORVENIR -PB	273	755
PAILLAHUEQUE -ST	49	141
PAJARITOS -ST	4	11
PICHI PICHIL -ST	29	71
PICHILAFQUEN -ST	21	66
PILMAIQUEN -PB	193	499
PUERTO CHALUPA -ST	69	191
PULELFU -ST	51	121
QUEBRADA HONDA -ST	13	41
QUEMA DEL BUEY -ST	69	198
RADALES -ST	57	146
RUTA 215 -PB	47	117
SANTA ELVIRA -ST	72	191
SOL DE SEPTIEMBRE -PB	38	89
SOMA SUR -PB	152	373
SOR TERESA DE LOS AN -PB	119	370
TERMAS DE PUYEHUE - ST	18	45
ÑADI PICHIL DAMAS -ST	46	148
ÑILQUE -ST	31	92
Total	3622	9831

DATOS CENSO 2017: N° DE PERSONAS SEGÚN CENSO: 11.667.-
DATOS RSH 2019 N° DE PERSONAS ENCUESTADAS: 9.831.-
PORCENTAJE DE PERSONAS ENCUESTADAS: 84,26%

APLICACION DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2019

- DATOS RSH 2018 N° DE PERSONAS ENCUESTADAS.-
- PORCENTAJE DE PERSONAS ENCUESTADAS:



1.2.1-REFORMA PREVISIONAL: LEY N° 20.255 Y SUS REGLAMENTOS.

Convenio Municipalidad – Instituto de Previsión Social:

Esta Ley entra en vigencia el 01 de Julio del año 2008. Los pilares solidarios, fundamentales de esta ley son:

PILARES SOLIDARIOS	TRAMITADOS
---------------------------	-------------------

La pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) concedidas 2019	22
La pensión Básica solidaria de Invalidez (PBSI) concedidas 2019	08
El aporte previsional solidario de vejez (APS) concedidos 2019	30
Bono por hijo	37
TOTAL ANUAL	97

1.2.2.- CENTROS DE PAGO:

Para el pago de pensiones y subsidios el Instituto de Previsión Social mantiene un convenio con Banco Estado. Son cinco los lugares de pago en la comuna, al 31/12/2019:

- 1.- Villa Entre Lagos local Banco Estado
- 2.- El Encanto Sede Social
- 3.- Desagüe Rupanco Sede Social
- 4.- Santa Elvira Sede Social
- 5.- Pulelfu Sede Social

CENTRO DE PAGO SANTA ELVIRA SEDE SOCIAL



CENTRO DE PAGO PULELFU SEDE SOCIAL



CENTRO DE PAGO EL ENCANTO SEDE SOCIAL



1.3.- PROGRAMA SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL AÑO 2019

BENEFICIARIOS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2019:

HOMBRES: 15

MUJERES: 14

TOTAL: 29 PERSONAS

MONTO MENSUAL: \$69.347.-

TOTAL PAGADOS MENSUAL: AÑO 2019 = \$ 2.009.903.-

TOTAL PAGADOS ANUAL : AÑO 2019 = \$ 24.118.836.-

1.4.- PROGRAMA SUBSIDIOS FAMILIARES, LEY N° 18.020 Y 18.611, Y SUS MODIFICACIONES:

“SUBSIDIOS FAMILIARES CONCEDIDOS, 2019”.

MES	CONCEDIDOS POR MES
ENERO	41
FEBRERO	28
MARZO	09
ABRIL	49
MAYO	62
JUNIO	35
JULIO	28
AGOSTO	34
SEPTIEMBRE	53
OCTUBRE	40
NOVIEMBRE	80
DICIEMBRE	43
TOTAL	502

TOTAL DE BENEFICIARIOS DE S.U.F. NÚMERO Y MONTO PAGADO, COMUNA DE PUYEHUE, 2019”.

Total Subsidios familiares vigentes al 31/12/2019	:	1.270.- causante vigente
		554 beneficiarios/as vigente
Monto mensual del Subsidio	:	\$ 12.364 por carga
Total monto pagándose mensual en la Comuna:	\$	15.702.280.-
Total monto pagándose anual en la Comuna :	\$	188.427.360.-

1.5.- PROGRAMA SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO AÑO 2019.

Para el año 2019, según lo estipuló la Resolución Exenta N° SOC. 387 del 22 de marzo de 2019, la Intendencia Regional asignó como Marco Presupuestario para la comuna de Puyehue \$ 37.759.833.- anual.

El cupo fijado para la Comuna es:

- 553 subsidios para el subsidio tradicional del 50% de pago al consumo
- 81 para el programa garantizado de 100% del pago del consumo a familias del programa Chile solidario.

PARA ESTE BENEFICIO

En este municipio están contempladas las localidades que cuentan con Comité de Agua Potable Rural; registro en Ministerio Desarrollo Social.

- APR Desagüe Rupanco,
- APR Pilmaiquén
- APR Entre Lagos

REQUISITOS PARA POSTULAR:

- 1.- Tener un servicio de agua potable en el comité APR de su localidad
- 2.- Tener residencia y registro social de hogares en la comuna
- 3.- Tener ultima boleta de consumo pagada
- 4.- Presentar cedula de identidad del jefe de familia
- 5.- Familias carentes de recursos para pago del consumo.
se concede por periodo de tres años.

BENEFICIOS CONCEDIDOS AÑO 2019

SAP TRADICIONAL : 553

SAP CHILESOLIDARIO : 81

	\$ MONTO TOTAL SUB. PAGADOS TRADICIONAL	\$ MONTO TOTAL SUB. PAGADOS CHISOL
ENERO	13	3
FEBRERO	28	2
MARZO	17	3
ABRIL	23	2
MAYO	22	4
JUNIO	20	3
JULIO	15	3
AGOSTO	0	2
SEPTIEMBRE	0	0
OCTUBRE	1	0
NOVIEMBRE	17	0
DICIEMBRE	26	1
TOTAL	182	23

COBERTURA 50% PROGRAMA S.A.P. TRADICIONAL,
Concedidos en el año: 252 familias beneficiadas
Cancelados en el año: 237 familias

TOTAL SUBSIDIO DE AGUA POTABLE TRADICIONAL VIGENTES AL 31.12.2018 = 553 FAMILIAS.

COBERTURA PAGO 100% CONSUMO, PROGRAMA S.A.P. CHILE SOLIDARIO,
 Concedidos en el año: 31 familias beneficiadas
 Cancelados en el año: 22 beneficios

TOTAL, SUBSIDIO DE AGUA POTABLE CHILE SOLIDARIO CONCEDIDOS 2018: 31 FAMILIAS BENEFICIADAS.

TOTAL SUBSIDIO DE AGUA POTABLE CHILE SOLIDARIO VIGENTES AL 31.12.2018 = 81 FAMILIAS

1.6.- PROGRAMA CONVENIO SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD CON LA MUNICIPALIDAD 2019.

COBERTURA GENERAL SOLICITUDES DE AYUDAS TÉCNICAS FINANCIADAS POR SENADIS Y ADQUISICION DIRECTA CON FONDOS MUNICIPALES:

AYUDA SOLICITADA	TÉCNICA	APORTE SENADIS	APORTE MUNICIPAL	COSTO TOTAL
2 BASTON MOVIL	CODERA	\$.-	\$22.000.-	\$ 22.000 .-
1 SILLA DE STANDAR	RUEDAS	\$.-	\$180.000.-	\$180.000.-
TOTAL		\$.-	\$202.000	\$202.000

1.7.- PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO. PROGRAMA VÍNCULOS 2017 –2018 VERSION 12 Y 13 CONVENIO MUNICIPALIDAD – MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL.

OBJETIVO:

Otorgar apoyo psicosocial a personas mayores de 65 años de edad que se encuentren en estado de vulnerabilidad, permitiendo su acceso a beneficios sociales establecidos para ellos, disponibles en el territorio de su residencia y posibilitando su inclusión en las organizaciones sociales comunitarias.

Durante el año 2019 se firmaron tres convenios con MIDESOC, se ejecutaron 2 versiones del Programa en la comuna beneficiando a un total de 50 adultos mayores, 25 de cada versión, trabajando en dos líneas: etapa de intervención psicosocial y sociolaboral, ambas con trabajo individual y grupal.

FINANCIAMIENTO MIDESOC VERSIÓN 12 (ARRASTRE 2017)	: \$ 7.883.198.-
FINANCIAMIENTO MIDESOC DIAGNOSTICO EJE 2018	: \$ 998.000
FINANCIAMIENTO MIDESOC VERSIÓN 13 ACOMPAÑAMIENTO	: \$ 6.910.361.-
TOTAL	: \$15.794.559.-

Recursos destinados a: Honorarios, seguros personales, movilización y colaciones para el desarrollo de talleres grupales con usuarios, material de oficina y movilización para el equipo de trabajo. El Municipio aporta movilización para el profesional denominado Monitor comunitario, programa a cargo de profesional de Depto. Social, equipos computacionales, material de escritorio, entre otros.



PREPARATIVOS Y DESARROLLO DE ACTIVIDAD DE BIENVENIDA: MALÓN DE BIENVENIDA DESARROLLADA POR AMBAS VERSIONES DE PROGRAMA VÍNCULOS

Para favorecer el cumplimiento de los objetivos de vinculación de los usuarios(as) del Programa con las Redes Locales, se organizó y desarrollaron Mesas de Trabajo Intersectorial para abordar casos y recibir información de otros Servicios que tienen oferta de Programas dirigidos a la población adulta Mayor. En este contexto se realiza coordinaciones con la Red Local y se motiva a los usuarios del Programa logrando una alta convocatoria en acciones de visibilización, información y participación en diferentes espacios que favorecen el bienestar de la población adulta mayores en la comuna



ENCUENTRO INTERCOMUNAL CON VISTIAS DE AGRUPACION CULTURAL SAN FRANCISCO

Charla funcionaria FONASA:
Derecho del paciente, Cobertura AUGE



Charla funcionario FONASA:
Derecho del paciente, Cobertura AUGE



CERTIFICACION PROGRAMA VINCULO





CERTIFICACION PROGRAMA VINCULO



Jornada Buen Trato Al Adulto Mayor



ENTREGA DE PERSONALIDAD JURIDICA AL NUEVO CLUB ADULTO MAYOR
"NUEVO AMANECER" PROGRAMA VINCULO



Participación, organizado por Biblioteca Municipal



ACTIVIDAD RECREATIVA, MUSEO MONCOPULLI



Sesiones individuales y grupales Arrastre 2017, versión 12



Versión 11, 2º Año



Versión 13, 1º Año:

1.8.- PROGRAMA CONTROL DE NIÑO SANO 2019:

OBJETIVO: Destinado a los hijos e hijas menores de 6 años que asisten a programa de control sano y pertenecen a familias del programa Familia. prestación monetaria por cumplimiento de asistencia a control sano.

HOMBRES: 5 NIÑOS

MUJERES: 5 NIÑAS

TOTAL: 10 NIÑOS Y NIÑAS

2.-PROGRAMAS COMUNALES DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL AÑO 2019.

Establecidos por Acuerdo N° 205-206-207-208-209-210 y 211, del Concejo Municipal en sesión extraordinaria del 14/12/2018 y el decreto alcaldicio N° 2929 del 28 de diciembre 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal 2019 con los siguientes Programas Sociales:

CONSIDERA DOS LINEAS DE INTERVENCION: PROGRAMAS SOCIALES Y PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

Nº	PROGRAMA	PRESUP. MUNIC.
1	Programa Social Atención a niños y niñas Vulnerables	\$ 5.300.000.-
2	Programa Social Atención de Adultos Mayores.	\$ 20.540.000.-
3	Programa Social Integración Social personas con discapacidad.	\$ 2.3400.000.-
4	Beca Municipal Heriberto Hott Contreras.	\$18.000.000-
5	Programa de Protección y Abrigo al Adulto Mayor	\$ 2.000.000.-
6	Programa de asistencia Social	\$ 12.000.000.-
7	Programa atención personas en situación de calle	\$ 1.000.000.-
TOTAL ANUAL		\$ 61.180.000

2 .1.- PROGRAMA SOCIAL DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS:

Presupuesto Municipal 2018: \$5.300.000.-

OBJETIVO: Promover la participación de los niños y niñas de la comuna en actividades de recreación y participación en la celebración de las festividades tradicionales y culturales, que favorezcan su desarrollo social, especialmente las relacionadas con la celebración de la Navidad. Se incorporan programas en sectores rurales como El Encanto, Desagüe Rupanco, Ñady Pichi Damas, Radales, Pilmaiquen, entre otros.



2.2.-PROGRAMA DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Presupuesto Municipal 2019: \$ 20.540.000.-

OBJETIVO:

-Apoyar el desarrollo organizacional y el fortalecimiento de clubes de Adulto Mayor de las localidades rurales de: Pilmaiquén, El Encanto, Ñady Pichi Damas, Villorrio Los Negros, Santa Elvira, Soma Sur, Nuevo Porvenir, Los Sauces, El Taique, Corral del Sur, Pichi Pichil y Entre Lagos.

-Realizar actividades de desarrollo personal, artístico, capacitación técnica e integración entre los socios de estos clubes.

2.2.1. PROYECTOS FONDECO OBTENIDOS AÑO 2019

NUMERO	NOMBRE PROYECTO	CLUB ADULTO MAYOR	MONTO SOLICITADO A FONDECO
1	Taller de Bordados Tejidos y costuras "Las Rosas "	Cam Las Golondrinas de Pilmaiquén	\$ 300.000
2	Equipando nuestro espacio	Cam Rayo de Sol Los Sauces	\$ 299.990
3	Implementando nuestra nueva sede	Cam Santa Elvira	\$ 244.980
4	Implementando nuestra Sala de Reuniones	Cam Vista Hermosa El Taique	\$ 288.950
5	En Busca de Nuestra Identificación	Cam Renacer Bellavista Corral del Sur	\$ 369.733
6	Intercambiando Experiencias con otros Clubes de Panguipulli	Cam Lucero del Lago	\$ 396.000
7	Encuentro con Adultos Mayores de Valdivia	Cam El Salto del Desagüe	\$ 350.000
8	Adquisición Cocina a Leña	Cam Las Violetas	\$ 300.000
9	Equipando la cocina del San José	Cam San José	\$ 295.930
10	"Maullin y sus costumbres	Cam Rayo de Luz	\$ 320.000
11	Mejorando las condiciones de Nuestro club	Cam Copihue de Ñady	\$ 286.440
12	Multitaller de manualidades para el Club	Cam estrella el Alba	\$ 392.320
		TOTAL	\$ 3.844.343

CEREMONIA DE ENTREGA DE FONDOS PROYECTOS FONDECO 2019



- **(FONDECO) FONDO DESARROLLO COMUNAL: Fondo Municipal para apoyo a Organizaciones Comunitarias funcionales.**

2.2.2.- PROYECTOS AUTOGESTIONADOS SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA) OBTENIDOS EL AÑO 2019

RUT	ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE SENAMA
73.179.500-6	Cam San José	Conociendo y participando en Encuentro con un Club en Dalcahue	\$ 540.400
65.354.430-8	Cam Copihue de Ñady	Taller cohesivo de costura	\$ 546.560
65.536.990-2	Cam El Salto del Desagüe	Seguridad y comodidad para nuestra sede	\$ 529.700
65.350.570-1	Cam Lucero del Lago	Calor de hogar en nuestra sede	\$ 389.790
75.538.200-0	Ucam Espíritu Joven	Celebración del Día de los Adultos Mayores de la Comuna de Puyehue con un gran Almuerzo de Unidad	\$ 1.440.000
75.538.200-0	Cam Las Golondrinas	Trabajando en el Taller para un invierno calentito	\$ 688.000
65.331.250-4	Cam Las Violetas	Visita en Mehuin intercambiando culturas	\$ 674.152
65.145.696-7	Cam Vista Hermosa	Equipando nuestra Sede	\$ 600.540

65.157.865-5	Cam Renacer Bellavista Corral del Sur	Adquisición Mobiliario para el Cam Renacer	\$572.470
65.213.470-k	Cam Rayo de Luz	Uniformados mejor vestir	\$ 556.220
65.168.693-8	Cam Las Abejitas de Pichi Pichil	Implementando nuestro Club	\$ 688.180
TOTAL			\$ 7.226.012

CEREMONIA DE ENTREGA DE FONDOS PROYECTOS SENAMA



2.2.3.- TALLERES DE MANUALIDADES

❖ CLUB ADULTO MAYOR “RENACER BELLAVISTA- CORRAL DEL SUR”



❖ CLUB ADULTO MAYOR “SANTA ELVIRA”, SANTA ELVIRA PROYECTO FOSIS MEJORAMIENTO SEDE



❖ CLUB ADULTO MAYOR “ESTRELLA EL ALBA” EL ENCANTO



❖ CLUB ADULTO MAYOR “SAN JOSE” EL COLORADO, ENTRE LAGOS



❖ CLUB ADULTO MAYOR “LUCERO DEL LAGO”, SOMA SUR , ENTRE LAGOS



❖ UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR “ESPIRITU JOVEN”

❖ CLUB ADULTO MAYOR “ LAS VIOLETAS”, NUEVO PORVENIR
PASEO A MEHUIN



❖ CLUB ADULTO MAYOR “ EL SALTO DEL DESAGUE”, DESAGUE RUPANCO



❖ CLUB ADULTO MAYOR “LAS GOLONDRINAS”, PILMAIQUEN



❖ CLUB ADULTO MAYOR “COPIHUE DE ÑADY”, ÑADY PICHIDAMAS



❖ CLUB ADULTO MAYOR “RAYO DE LUZ”, LOS NEGROS



❖ CLUB ADULTO MAYOR “VISTA HERMOSA”, EL TAIQUE



❖ CLUB DE GIMNASIA ADULTO MAYOR “VIENTO Y TORMENTA”, ENTRE LAGO



❖ PARTICIPACION EN DISTINTOS DESFILE DE LA COMUNA







CAM LAS ABEJITAS DE PICHÍ PICHIL



ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2019 V OLIMPIADAS DEL ADULTO MAYOR







CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA



*Segundo lugar
campeonato
comunal de cueca
2019: Norma Avilés
Aravena y José
Miguel Rodríguez*



Campeones comunales 2019: Patricia Baeza Gomez y Carlos Muñoz Benebetti del club adulto mayor Copihue de Ñady

CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA



PARTICIPACION EN CAMPEONATO REGIONAL COMUNA DE FRESIA



TALLER MUNICIPAL DE FOLCLOR PARA ADULTOS MAYORES



CELEBRACION BIENVENIDA PRIMAVERA





DIA DE ACTIVIDAD FISICA





JORNADA BUEN TRATO ADULTO MAYOR



MATEADA COMUNAL



DIA COMUNAL DEL ADULTO MAYOR







- 2019 : AURELIA AROS Y SAMUEL AGUILA
CLUB ADULTO MAYOR VISTA HERMOSA EL TAIQUE



FIESTA DE LAS DECADAS



I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE FIRMA CONVENIO DE CIUDADES AMIGABLES EN BENEFICIO DE ADULTOS MAYORES





PARTICIPACION EN FERIA Y EXPOSICIONES





**CONVENIO SERNATUR- PROGRAMA VACACIONES TERCERA EDAD
VISTANDO LUGARES COMO LONQUIMAY, DALCAHUE, HORNOPIREN**





ADULTO MAYOR EN MOVIMIENTO





2.3.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD.

OBJETIVO:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en situación de discapacidad, promoviendo la Inclusión Social, a través de la adquisición de Ayudas Técnicas, desarrollo de actividades sociales, recreativas, y de apoyo psicológico y familiar.

Presupuesto Municipal 2019: \$ 2.340.000.-

Actividades:

- Traslado de niños a Teletón, con vehículo municipal
- Apoyo a la Asociación de Discapacitados “Vida Nueva”
- Apoyo al Comité de Rehabilitación Social y Cultural “Esperanza”
- Realización de Seminario Comunal denominado “Encuentro Comunal de personas con Situación de Discapacidad”, realizado el 11 de diciembre en la Casa de la Cultura.
- Ciclo de Programas Radiales en Radio Luna Tropical.
- Postulación a Fondo Fosis – Senadis: micro emprendimiento para personas en situación de discapacidad





2.4.- BECA MUNICIPAL HERIBERTO HOTT CONTRERAS: OBJETIVO:

Beneficio económico por \$ 300.000 por una sola vez, a alumnos de educación superior, de familias vulnerables, con buen rendimiento académico, con residencia permanente en la comuna de Puyehue, el año 2019 se entregaron 60 becas.

PRESUPUESTO MUNICIPAL: \$ 18.000.000.-

Se benefició a estudiantes de Centros de Formación Técnica, de Institutos Profesionales y de Universidades.

Beca en homenaje a ex funcionario municipal Heriberto Hott Contreras.



2.5.- PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y ABRIGO DEL ADULTO MAYOR EN RIESGO SOCIAL.

OBJETIVO:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores más vulnerables de la comuna. Se contempla atender a mayores de 60 años que se encuentren en riesgo social con elementos esenciales e indispensables, atender a adultos mayores de 60 años, en riesgo social que requieran implementos imprescindibles para mejorar su calidad de vida. De preferencia unifamiliares vulnerables.

PRESUPUESTO MUNICIPAL: \$ 2.000.000.

El Programa Asistencia Social, se enmarca en las funciones que son asignadas a las Municipalidades, en particular, Artículo 4° de la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades.

Su objetivo es contribuir al bienestar integral de las personas en estado de necesidad manifiesta, producto de la carencia de recursos que le son necesarios para superar dificultades personales y /o familiares.



2.6.- PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL: Financiamiento municipal

Financiamiento: Presupuesto Municipal año 2019: \$12.000.000.-

El Programa Asistencia Social, se enmarca en las funciones que son asignadas a las Municipalidades, en particular, Artículo 4° de la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades.

Su objetivo es contribuir al bienestar integral de las personas en estado de necesidad manifiesta, producto de la carencia de recursos que le son necesarios para superar dificultades personales y /o familiares.

"COBERTURA GENERAL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL, COMUNA DE PUYEHUE, 2019."

MES	Nº CASOS ATENDIDOS	Nº INFORMES SOCIALES	Nº INFORMES SOCIALES PARA PASAJES
ENERO	313	5	0
FEBRERO	345	4	2
MARZO	476	5	7
ABRIL	452	1	8
MAYO	476	7	7
JUNIO	329	2	6
JULIO	463	6	5
AGOSTO	488	1	15
SEPTIEMBRE	283	1	13

OCTUBRE	401	1	8
NOVIEMBRE	320	12	18
DICIEMBRE	410	129	40
TOTAL	4.756	174	129

Es importante destacar que, la atención social brindada por profesionales Asistentes Sociales, se distingue de cualquier otro tipo de atención de público, ya que involucra la conservación del secreto profesional de quien confía su problemática y una atención personalizada, que requiere una determinada cantidad de tiempo y la finalidad de las diligencias es la solución de la problemática social involucrada.

En esto se incluyen, la entrevista Social, la evaluación de Informes Sociales y Visitas Domiciliarias, herramientas de trabajo, exclusivo del profesional Asistente Social.

Tipos de Ayudas Sociales asignadas

“DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS SOCIALES Y N° DE BENEFICIARIOS, COMUNA DE PUYEHUE, 2019”

TIPOS DE AYUDA	FAMILIAS BENEFICIARIAS
<i>Alimentos</i>	88
<i>Zapatos</i>	5
<i>Vestuario</i>	1
<i>Materiales de construcción: Mejoramiento de estructuras, Construcciones Temporales y Ampliaciones</i>	34
<i>Medicamentos, Artículos Médicos y Exámenes</i>	28
<i>Pasajes a otras ciudades por hospitalización</i>	14
<i>Convenio pasajes entre Lagos – Osorno</i>	129
<i>Colchones y Frazadas</i>	21
<i>Co-aporte Servicios Funerarios</i>	1
Total	321



DEPARTAMENTO SOCIAL REALIZANDO TALLER DE DIFUSIÓN DE



7.- PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS EN SITUACION DE CALLE. 2019

OBJETIVOS:

- ✓ Contribuir a la realización de un Diagnostico en la Población Nuevo Porvenir, Entre LAGOS Y Pilmaiquen, para identificar y focalizar a las personas en Situación de Calle.
- ✓ CONTRIBUIR A LA OBTENCION DE Documentos de Identificación.
- ✓ Realizar actividades de Convivencia, almuerzos, desayunos, colaciones, entre otros
- ✓ Coordinar atención Medica, Previsional y Legal
- ✓ Proporcionar Asistencia Social en General (vestuario, útiles de aseo, ropa, entre otros)

PRESUPUESTO MUNICIPAL: \$ 1.000.000.-

El Programa consiste en Aplicar Cuestionario, realizar sesiones grupales de convivencia e intercambio de experiencias y brindar asistencia social a sus necesidades más básicas, con atención integral.



FERIA CHILE CRECECONTIGO



PRINCIPALES LOGROS DEL DEPARTAMENTO SOCIAL AÑO 2019

- La pertinencia de los Programas financiado con fondos Municipales y aportes de otros convenios o Programas dirigidos a grupos vulnerables como niños y niñas, personas con situación de discapacidad, adultos mayores y familias vulnerables, quienes, con masivo interés por participar, son una respuesta del municipio a las necesidades comunitarias.
- En cuanto al programa del adulto mayor se ha logrado una gran participación en las diversas actividades comunales por parte de las organizaciones de adultos mayores. Cumpliéndose el objetivo del Programa de atención al adulto Mayor de fomentar la participación social y el envejecimiento activo. Además, se ha visualizado la necesidad de difundir la ley contra el maltrato al adulto mayor, promocionar las vacaciones de la tercera edad, consolidar y fortalecer sus organizaciones comunitarias, promover los valores y desarrollo personal a través de taller de artesanía, folclor, participación en los actos cívicos, intercomunal, provincial y regional. Durante los últimos años ha aumentado la participación masivamente en las actividades comunales, se observa en el interés de formación de nuevos clubes en localidades rurales, urbanos. Cabe destacar el impacto que ha tenido el Programa Vínculos en la integración social de beneficiarios y durante el año 2019 se destaca la formación del Club “Nuevo Amanecer”, integrado por usuarios del Programa Vínculos.
- La preocupación por las personas en situación de discapacidad, ha sido a través de la satisfacción de necesidades en salud, ayudas técnicas menores, habitabilidad, y otras ayudas asistenciales destinadas a mejorar su calidad de vida, principalmente en postular a emprendimientos, convenios SENADIS, FOSIS, entregas de silla y bastones.
- El Programa de asistencia social ha sido pertinente a la atención de las necesidades manifiestas e imprevistas que afectan a las personas y a las familias, que por sus propios medios ante esos eventos son impactados en lo emocional, económico, físico, en una visión de protección social y derechos,
- La beca municipal, se ha posicionado entre los jóvenes estudiantes de educación superior como un recurso disponible para facilitar su acceso y permanencia en la educación superior, siendo reconocida como un aporte importante por los jóvenes, este año se aumentó a 60 beneficiarios por un monto de \$ 300.000 cada uno.

- Durante el año 2019 se gestionó exitosamente beneficios directos para personas con casos sociales de alto impacto y vulnerabilidad, en coordinación con otros servicios públicos como Intendencia, Gobernación, SERVIU, consultoras, entre otros, como:
 - Obtención de aporte en ahorro para postulación vivienda, financiado por Gobernación Provincial de Osorno.
 - Aporte para microemprendimiento laboral, se postuló una personas. financiado por Gobernación Provincial de Osorno.
 - Obtención de subsidio de arriendo urbano, para persona adulta mayor, de SERVIU
 - Obtención de subsidio de DS 49 , para persona, de SERVIU
 - Obtención de microemprendimientos laborales para adultos mayores financiado por Gobernación Provincial de Osorno.
 - Apoyo en movilización para alumna en situación de discapacidad para que realice PROPEDEUTICO UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS.
 - Apoyo en la formulación, presentación y ejecución de proyecto de mejoramiento de Sede social de Club Santa Elvira, financiado por FOSIS.
 - Entrega de Silla de Ruedas, para persona en situación discapacidad con financiamiento Municipal.
 - Construcción de pieza, para persona en situación de discapacidad con financiamiento Municipal.

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

CHILE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PROGRAMAS 2019

La Oficina de Programas Comunal, desarrolla acciones de Diagnostico para la inclusión de familias vulnerables en modalidades de Acompañamiento Psicosociolaboral, brinda Asistencia Social a Familias en situación de pobreza que se encuentran participando en el Sistema Nacional de Protección Social denominado Seguridades y Oportunidades, ejecutando además programas sociales de convenios de transferencia que son co financiados por la Municipalidad de Puyehue, contribuyendo al desarrollo de grupos prioritarios y vulnerables de la comunidad, teniendo como propósito mejorar su calidad de vida, disminuir índices de pobreza y desarrollar habilidades y potencialidades de los propios recursos con los cuales cuenta cada familia y persona.

PROGRAMAS 2019

- 1.- Programa Familias del Subsistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades, Contraparte Técnico administrativa FOSIS y MDS
- 2.- Programa Autoconsumo, Contraparte Técnico Administrativa FOSIS y MDS
- 3.- Programa Habitabilidad, Contraparte Técnico Administrativa FOSIS y MDS
- 4.- Programa Yo Emprendo Semilla, Básico, Avanzado, Turismo, Yo Apoyo Tu Plan Laboral, Contraparte Técnica FOSIS
- 5.- Programa Acción en Familias, Contraparte Técnico Administrativa FOSIS
- 6.- Programa Más Capaz Mujer Emprendedora, Contraparte Técnica SENCE
- 7.- Programa PROFOCAP, Contraparte Técnica CONAF
- 8.- Programa Vacaciones en Familia, Contraparte Administrativa SERNATUR
- 9.- Programa Asesoría Postulación y Rendición Fondos 2%, Contraparte Técnica Gobierno Regional
- 10.- Programa Mujeres Jefas de Hogar, Contraparte Técnica SERNAMEG
- 11.- Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, Convenio Atención Semanal IPS, Junaeb, Bus de la Justicia

EQUIPO DE TRABAJO PROGRAMA FAMILIAS

Semestralmente el personal Apoyo Familiar, cuenta con evaluación FOSIS- JEFA DE UNIDAD, instancia en la cual se determina la idoneidad de continuidad de un nuevo periodo de contratación.



1- PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, CONTRAPARTE TÉCNICO ADMINISTRATIVA FOSIS Y MDS

EL Ministerio de Desarrollo Social anualmente focaliza un numero variable de potenciales beneficiarios a diagnosticar para invitar a ser parte del Programa Familias del Subsistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades, esta focalización se realiza de acuerdo a el resultado de la Calificación Socioeconómica originada del cruce de variables del Registro Social de Hogares, instrumento objetivo y único de Apoyo para la Selección de los Beneficios Sociales del Estado.

Cada Familia Usuaria, que acepta voluntariamente participar del Programa Familias, recibe acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral, teniendo como objetivo la superación de la condición de pobreza, para ello se le asigna un apoyo familiar que desarrolla estrategias de acompañamiento que permitan a las familias reconocer sus potencialidades y oferta disponible en las redes tanto públicas como privadas para fortalecer sus emprendimientos y necesidades particulares de cada integrante del grupo familiar.

El acompañamiento tiene una prolongación de 24 meses, en los cuales además se activan prestaciones monetarias diferenciadas en cada grupo familiar, por su parte la Municipalidad de Puyehue entrega un aporte significativo para apoyar el cumplimiento de dos objetivos principales como son elevar la calidad de vida, aportando a la satisfacción de necesidades básicas por medio de las ayudas sociales y brindar herramientas, conocimiento y ampliación de utilización de redes para gestionar recursos que les permitan disminuir las brechas de desigualdad y superar las vulnerabilidades y categorización de pobreza.

PROGRAMA FAMILIAS

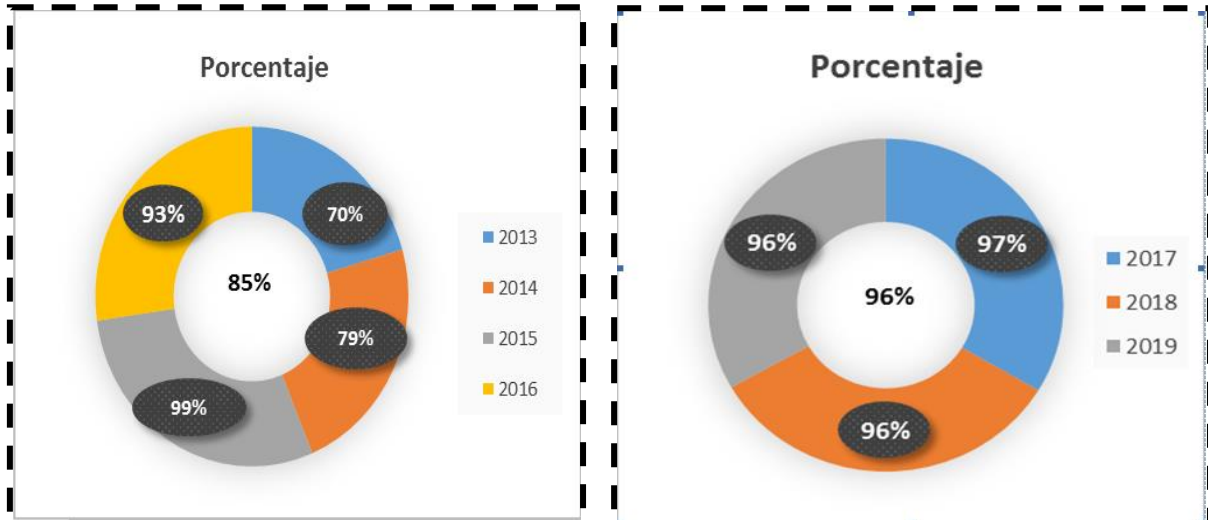
**EQUIPO: 1 Jefa Unidad Intervención Familiar, Modalidad Contractual Contrata
4 Apoyos Familiares, Modalidad Contractual Honorarios**

- NUMERO TOTAL DE FAMILIAS ATENDIDAS 2019: 190
- NUMERO DE FAMILIAS NUEVAS INCORPORADAS AL PROGRAMA 2019: 86

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA COMPARADA A SIETE AÑOS

TRANSFERENCIA RECIBIDA DESDE MDS 2019 \$ 32.668.020		% DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	PROMEDIO EJECUCIÓN POR GESTIÓN
EJECUCIÓN 2013	\$21.481.962	70%	85%
EJECUCIÓN 2014	\$28.087.867	79%	
EJECUCIÓN 2015	\$22.947.610	99%	
EJECUCIÓN 2016	\$30.671.720	93%	
EJECUCIÓN 2017	\$ 32.247.400	97%	96%
EJECUCIÓN 2018	\$32.668.020	96%	
EJECUCIÓN 2019	\$32.668.020	96%	

GRAFICO COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GESTIÓN AÑOS



2017 AL 2019



Taller Comunitario Programa Familias Seguridades y Oportunidades con Red Carabineros de Chile



Taller Comunitario Programa Familias Seguridades y Oportunidades con Red Fundación Ronda



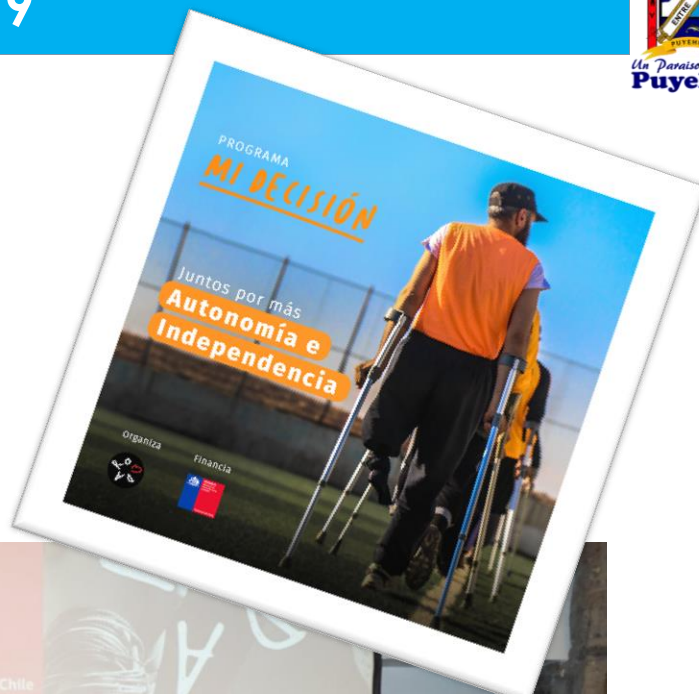
Taller Grupal Usuarios Programa Familias Seguridades y Oportunidades



Sesión Familiar en Visita Domiciliaria Usuarios Programa Familias Seguridades y Oportunidades



**Usuarios Programa Familias
Asisten a Capacitaciones
SERCOTEC**



Certificación Programa de Inclusión "Mi Decisión", para Usuarios Seguridades y Oportunidades y Comunidad



Difusión Programas Fosis en Feria Chile Crece Contigo



Dialogo Participativo Familias Seguridades y Oportunidades



Certificación Centro de Negocios en Manipulación de Alimentos, Componente Comunitario Programa Familias Seguridades y Oportunidades



Entrega Kit Ahorro de Energía a Usuarios de Programa Familias Seguridades y Oportunidades y Comunidad



Gobiernos en Terreno y Servicios Públicos Informando a Programa Familias Seguridades y Oportunidades



Feria Semanal Seguridades y Oportunidades- PRODESAL



Taller Asesoría Legal en Materia de Alimentos, Cuidado Personal y Divorcio para Familias Seguridades y Oportunidades



Celebración de Navidad Programa Familias Seguridades y Oportunidades



Pascua de Resurrección- Entrega de Nidos de Chocolate a Adultos Mayores y Niños



Certificación de Egreso Familias 2017-2019 Seguridades y Oportunidades



Finalización Taller Cierre Familias 2017-2019

FERIA EMPRENDIMIENTOS PROGRAMA FAMILIAS

En el mes de Noviembre se desarrolló la Primera Feria Laboral y de Emprendimiento Local en la comuna de Puyehue, financiado por el Fondo de Iniciativas Locales (FOSIS), ejecutando un financiamiento de \$ 2.500.000, en movilización de emprendedores, colaciones, materiales de oficina, entre otros. Esta actividad se desarrolló con la participación de aproximadamente 60 emprendedores distribuidos en 25 stand en la Plaza de Armas de nuestra comuna, además de Servicios Públicos que realizaron difusión y atención individual a los asistentes.



Emprendimiento de Red Fondo Esperanza



*Línea Gráfica
Promoción Feria
Laboral y de
Emprendimiento Local*



*Usuario Programa
Familias – Rene
Maldonado – Yo
Emprendo Semilla*

En esta actividad se contó con la presencia de diversas redes locales y provinciales de las cuales podemos destacar la presencia de las siguientes:

- Club de Adultos Mayores Las Violetas
- SECPLAN
- Desarrollo Rural

- Cesfam de Entre Lagos
- Liceo People Help People de Pilmaiquen
- PRODEMU
- JUNAEB
- SERCOTEC
- FONDO ESPERANZA
- CONAF
- SENCE



Usuario- Julio Pailapán y Fresia Hernández – Yo Emprendo Semilla Turismo



Usuaria- Marisol Cañoles- Yo Emprendo Semilla Regular



Feria Laboral y Emprendimiento Local Seguridades y Oportunidades





Feria Emprendimiento Local Programa Familias Seguridades y Oportunidades



Navidad niños/as Programa Familias Seguridades y Oportunidades con aportes de Funcionarios Municipales Voluntarios

2.- PROGRAMA AUTOCONSUMO, CONTRAPARTE TÉCNICO ADMINISTRATIVA FOSIS Y MDS

El Programa Autoconsumo tiene como objetivo diversificar la disponibilidad de alimentos de las familias pertenecientes al Programa Familias del subsistema de protección social Seguridades y Oportunidades.

El programa busca mejorar los ingresos de familias en situación de pobreza, a través de la autoprovisión de alimentos. Incluye:

Talleres comunales para grupos de familias.

Sesiones familiares de asesoría y seguimiento.

Iniciativas para producir y/o conservar alimentos, según el diagnóstico de consumo familiar realizado por el ejecutor con la familia.

Cuidado infantil durante las actividades grupales.

Material didáctico y educativo.

EQUIPO: 1 Representante Entidad Ejecutora, Modalidad Contractual Contrata
 1 Coordinador Ingeniero Agrícola, Modalidad Contractual Honorarios
 1 Apoyo Social, Técnico en Trabajo Social, Modalidad Contractual Honorarios

- NUMERO DE FAMILIAS NUEVAS INCORPORADAS AL PROGRAMA VERSIÓN 2018 FINALIZADA EN 2019: 15

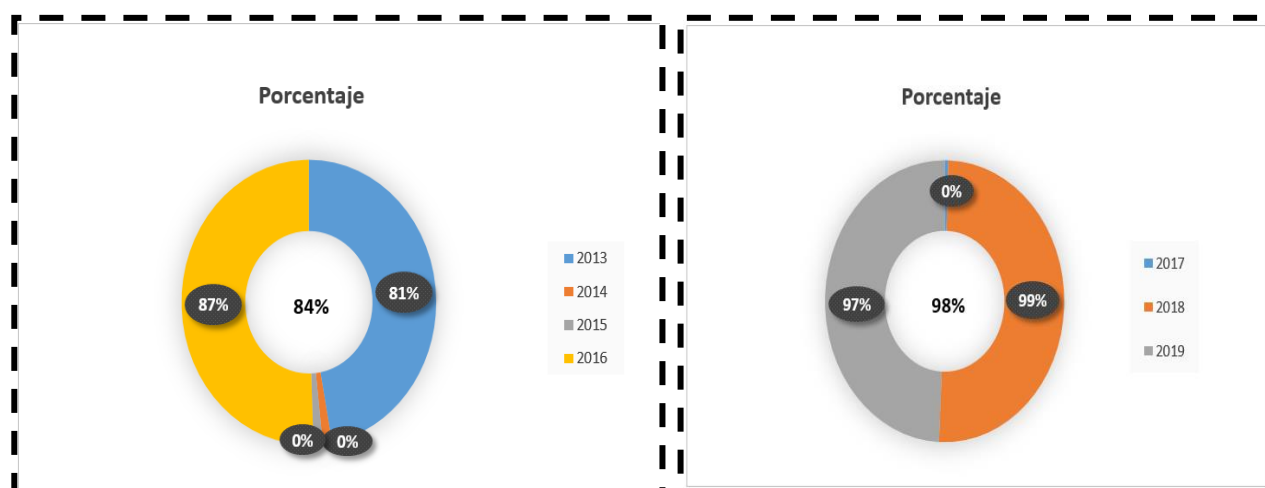
MONTO DE LA TRANSFERENCIA RECIBIDA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA COMPARADA A SIETE AÑOS

TRANSFERENCIA EJECUCIÓN 2019		\$ 8.100.000	N° FAMILIAS BENEFICIARIAS POR GESTIÓN		INVERSIÓN PROMEDIO POR FAMILIA	PROMEDIO EJECUCIÓN POR GESTIÓN
EJECUCIÓN N 2013	\$6.000.000	81%	15	25	\$440.000	84%
EJECUCIÓN N 2014	\$0	0%	0			
EJECUCIÓN N 2015	\$0	0%	0			
EJECUCIÓN N 2016	\$5.000.000	87%	10			
EJECUCIÓN N 2017	\$10.200.000	97%	20	47	\$510.000	98%
EJECUCIÓN N 2018	\$8.100.000	99%	15		\$540.000	
EJECUCIÓN N 2019	\$6.720.000	EN EJECUCIÓN	12		\$560.000	EN EJECUCIÓN

GRAFICO COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GESTIÓN

AÑOS 2013-2016

AÑOS 2017-2019





Talleres Autoconsumo



**Entrega de Certificados
Tecnologías a Implementar
Programa Autoconsumo**

3.- PROGRAMA HABITABILIDAD, CONTRAPARTE TÉCNICO ADMINISTRATIVA FOSIS Y MDS

El Programa de Habitabilidad permite a las familias y personas usuarias del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y entorno inmediato. El programa entrega soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad; a todas las cuales pueden acceder las familias y personas participantes.

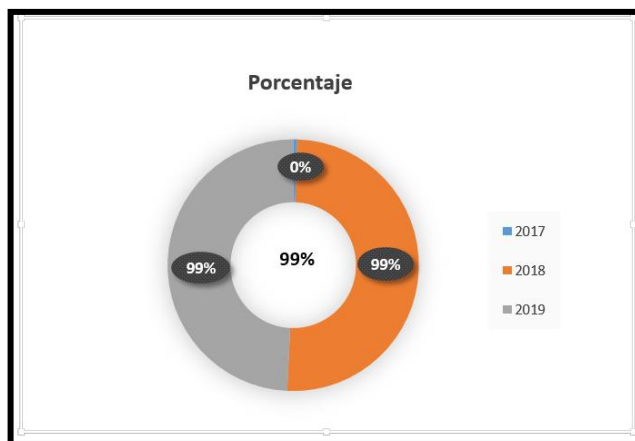
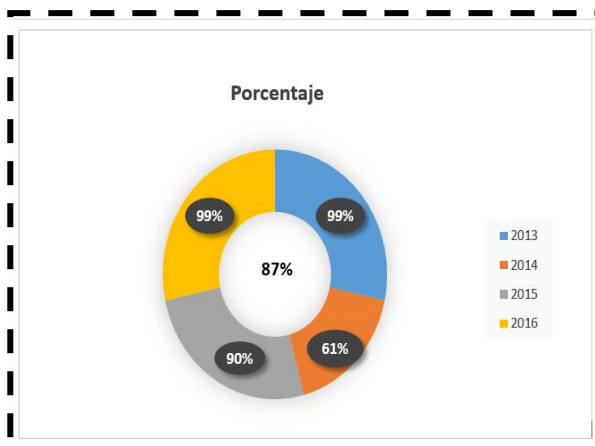
EQUIPO: 1 Representante Entidad Ejecutora, Modalidad Contractual Contrata
1 Coordinador Técnico en Construcción, Modalidad Contractual Honorarios
1 Apoyo Social, Técnico en Trabajo Social, Modalidad Contractual Honorarios

- FAMILIAS NUEVAS INCORPORADAS AL PROGRAMA VERSIÓN 2018 FINALIZADA EN 2019: 4

MONTO DE LA TRANSFERENCIA RECIBIDA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA COMPARADA A SIETE AÑOS

TRANSFERENCIA EJECUCIÓN 2019		\$ 14.200.000	FAMILIAS BENEFIARIAS POR GESTIÓN	INVERSION PROMEDIO POR FAMILIA	PROMEDIO EJECUCIÓN POR GESTIÓN
EJECUCIÓN 2013	\$14.525.000	99%	11	\$930.092	87%
EJECUCIÓN 2014	\$10.700.000	61%	12		
EJECUCIÓN 2015	\$12.500.000	90%	19		
EJECUCIÓN 2016	\$12.500.000	99%	11		
EJECUCIÓN 2017	\$ 20.850.000	99%	07	\$2.978.571	99%
EJECUCIÓN 2018	\$ 14.200.000	99%	04	\$3.550.000	
Ejecución 2019	\$14.646.800	EN EJECUCIÓN	05	\$2.929.360	EN EJECUCIÓN

GRAFICO COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GESTIÓN AÑOS 2013-2016 AÑOS 2017-2019



SOLUCION CONSTRUCTIVA CASO N°01

Antes



Después.



Solucion Constructiva Caso N°02
Antes



Después.



Solución Constructiva Caso N°03
Antes



Después.



Solución Constructiva Caso N°04
Antes



Después.



4.- PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA, BÁSICO, CONTRAPARTE TÉCNICA FOSIS

Se accede al programa por medio de postulación on line, quienes se adjudican el proyecto pueden invertir en sus ideas de negocio, adquiriendo herramientas e insumos de trabajo como hornos industriales, máquinas de coser, animales, materiales para equipamiento de carros de comida rápida, carros para venta de palomitas de maíz.

La modalidad Emprendo Semilla Turismo, busca dotar de mejores herramientas los emprendimientos que son asociados al desarrollo turístico de la Comuna.

CUADRO HISTORICO DE NÚMEROS DE PROYECTOS ADJUDICADOS

ADJUDICACIONES	SEMILLA	INVERSIÓN PROMEDIO POR FAMILIA	SEMILLA BÁSICO	INVERSIÓN PROMEDIO POR FAMILIA	TOTAL FONDOS
ADJUDICACIÓN 2013	35	325.000	01	500.000	11.875.000
ADJUDICACIÓN 2014	33	325.000	09	500.000	15.225.000
ADJUDICACIÓN 2015	32	325.000	12	500.000	16.400.000
ADJUDICACIÓN 2016	25	330.000	07	500.000	11.750.000
ADJUDICACIÓN 2017	35	340.000	13	500.000	18.400.000
ADJUDICACIÓN 2018	55	350.000	03	500.000	20.750.000
ADJUDICACIÓN 2019	45	360.000	04	500.000	18.200.000



Sra. Edith Catriyao, Usuaria Yo Emprendo Semilla Regular Turismo, Sector El Encanto



Certificación Proyectos Yo Emprendo Regular Turismo



Certificación Proyecto "Yo Emprendo Semilla" FOSIS

5.- Programa Acción en Familias, Contraparte Técnico Administrativa FOSIS

Luego de discontinuar por varios periodos la asignación de este programa, se logra la adjudicación de 15 cupos para igual número de familias, las cuales trabajaron por un periodo de seis meses, con un apoyo social, en base a un plan familiar tendiente a satisfacer una necesidad identificada por los integrantes de cada familia participante, con una inversión promedio por familia de \$350.000 pesos.



Certificación Programa Acción En Familias



6.- PROGRAMA MÁS CAPAZ MUJER EMPRENDEDORA, CONTRAPARTE TÉCNICA SENCE

Desde el año 2016 la Municipalidad de Puyehue no podía acceder a programas Sence, gracias a gestiones de rendición económica de situaciones pendientes, se recuperó la focalización de inversión en la Comuna, 20 mujeres emprendedoras pudieron optar a Capacitación para mejorar sus distintas ideas de negocio y comercialización menor, reforzando temas como contabilidad y marketing.

Cada participante pudo optar a bono de asistencia, bono de inversión en herramientas de trabajo e insumos, finalizando este proceso con la certificación, herramienta relevante para la postulación a fondos concursables en el futuro.



Certificación Mas Capaz Mujer Emprendedora

SENCE + *Capaz*
MUJER
EMPREDEDORA

Tu oportunidad
de **EMPRENDER**



Participantes Taller Apresto Programa Más Capaz Mujer Emprendedora

7.- PROGRAMA PROFOCAP, CONTRAPARTE TÉCNICA CONAF

Las Mujeres del Programa Familias, del Subsistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades, tuvieron la posibilidad de acceder a Capacitación de habilitación para inserción laboral dependiente e independiente, en donde pudieron conocer derechos y obligaciones laborales, herramientas básicas de computación, Desarrollo personal, Búsqueda de Oportunidades Laborales obteniendo orientaciones sobre formas de enfrentar una entrevista de trabajo, como desarrollar un curriculum, importancia de la capacitación como plus diferenciador de un postulante a puesto de trabajo.

Conaf, contrato a cada mujer participante por un periodo de seis meses, por media jornada laboral, optando a prácticas en sector público y privado, recibiendo un subsidio de cesantía al finalizar el curso.



Usuarias programa PROFOCAP realizan prácticas en jardinería.



Certificación usuarias programa PROFOCAP.

8.- PROGRAMA VACACIONES EN FAMILIA, CONTRAPARTE ADMINISTRATIVA SERNATUR

En esta primera versión 2019, fueron 45 usuarias, preferentemente del Programa Familias del Subsistema de Protección Social Seguridades y Oportunidades, participaron del Programa en Convenio con SERNATUR Vacaciones en familias, quienes disfrutaron de un viaje por tres días a la ruta de lagos y volcanes, pudiendo visitar Pto. Octay, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas, Ensenada, Laguna Verde, Lago Todos Los Santos y Saltos de Petrohue, por un aporte mínimo de \$12.490.



Despedida de Autoridades a Familias de Programa Turismo Familiar Programa Seguridades y Oportunidades



Viaje Ruta de Lagos y Volcanes Turismo Familiar Programa Seguridades y Oportunidades



9.- PROGRAMA ASESORÍA POSTULACIÓN Y RENDICIÓN FONDOS 2%, CONTRAPARTE TÉCNICA GOBIERNO REGIONAL

El equipo de la Oficina de Programas presta apoyo en diversos requerimientos que la gestión municipal requiere, comprendiendo que las familias del programa Familias se encuentran insertas en una dinámica Comunitaria que se convierte en un factor protector de los integrantes de las familias en acompañamiento y una red de apoyo activa para su desarrollo y reconocimiento del sentido de pertenencia a un territorio, es así como se apoya a las organizaciones sociales en la formulación, presentación y rendición de proyectos al fondo 2% del Gobierno Regional.

En el año 2019, la Municipalidad de Puyehue asesoró 20 Proyectos postulados al 2% del GORE.



Asistentes a Capacitación Bases Fondos Concursables 2% GORE



Adultos Mayores Asistentes a Capacitación Bases Fondos Concursables 2% GORE



Firma Convenios Proyectos 2% Adjudicados- Agrupación El Esfuerzo



Ceremonia de Firma Convenios Proyectos 2% Adjudicados

10.- PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, CONTRAPARTE TÉCNICA SERNAMEG

Gracias a gestiones realizadas a nivel de Presidencia de la Republica, en diciembre de 2019 se recibió confirmación de Implementación Programa Mujeres Jefas de Hogar, Programa postergado en 2016, luego de que no se le asignara presupuesto para continuidad, siendo entregado el cupo a otra Comuna de la región.

Mujeres entre 18 y 60 años podrán contar con una instancia de reunión semanal para capacitarse y prepararse para el desempeño de actividad laboral dependiente o independiente según sean sus intereses.



Gestión Final para Firma de Convenio Programas Jefas de Hogar

11.- GESTIONES DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, CONVENIO ATENCIÓN SEMANAL IPS, JUNAEB, BUS DE LA JUSTICIA

CONVENIO ATENCION SUCURSAL IPS

Tras Innumerables gestiones de solicitud a IPS Provincial y Dirección Regional, desde el 16 de Mayo, se logra ampliar el Convenio de colaboración y atención con el Instituto de Previsión Social, gracias a esto la Oficina de atención ciudadana, que cuenta con acceso a una plataforma virtual informativa y de gestión de tramites en distintos servicios del Estado, amplía su atención, siendo actualmente de Lunes a Viernes en dependencias de la Municipalidad.



Presentación Protocolar de Funcionaria IPS- María Luisa Igor Lucero-

JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, durante el mes de Diciembre en un trabajo colaborativo con la Municipalidad, apoyo el proceso de postulación y renovación a Becas y Beneficios estudiantiles como la TNE.



POSTULACIÓN Y RENOVACIÓN BECAS Y BENEFICIOS ESTUDIANTILES, CONVENIO JUNAEB

BUS DE LA JUSTICIA

El Ministerio de Justicia por intermedio de la Corte de Apelaciones, favoreciendo el acceso a Asesoría Legal, este año 2019 asistió en dos instancias a realizar atención individual a personas de sectores rurales y urbanos de la Comuna, en materias variadas de causas activas y procesos de demandas por instruir en las cuales mediante convocatoria abierta se pudo contar con acceso a estado de procesos legales en Tribunales de Familia y otros del Poder Judicial.

JUSTICIA MÓVIL

NUESTROS SERVICIOS:

- Orientación y consultas sobre:
 - Pensión de alimentos
 - Divorcios
 - Herencias
 - Posesión efectiva
 - Cuidado personal del niño(a)
 - Eliminación de antecedentes
 - Violencia intrafamiliar
 - Despido injustificado
 - Otros

Se entregará información, orientación y servicios judiciales que no requieren la presencia de abogados en todas las materias.

www.pjud.cl | /Poder Judicial de Chile | /pjudicialchile | /pjudicialchile

PRINCIPALES LOGROS AÑO 2019

- El Programa Familias Puyehue, durante el año 2019, dejó de ser la implementación de un Programa, transformándose junto a su equipo en un soporte de Programas variados como Mujeres Jefas De Hogar, Prodemu, Autoconsumo, Habitabilidad, Profocap; que han sido focalizados para la Comuna, gracias al persistente requerimiento de la autoridad Comunal y este equipo, quienes han realizado gestiones de seguimiento de solicitudes de recursos a nivel Provincial, Regional y Nacional, llegando incluso a la Primera Dama para dotar de atención focalizada en materias de Mujer, Niños, Niñas y Adultos Mayores, comprendiendo que ejecutar el programa Familias no solo significa cumplir los indicadores técnicos de Fosis, sino que necesariamente

implica movilizar las redes públicas para apoyar el desarrollo de las familias y comunidad, ya que cada persona del grupo familiar se desenvuelve en un tejido social transformador de realidades que con un adecuado trabajo intersectorial se convierte en una red de protección.

- La evaluación de las Familias 2017 que egresaron durante el año 2019, luego de completar su acompañamiento por 24 meses, denota que por primera vez se cumplió con egresar a las familias dentro de los plazos establecidos, contando desde los propios usuarios con una evaluación sobresaliente del desempeño de los apoyos familiares integrales y de la gestión del ejecutor materializada en este caso en la Municipalidad de Puyehue.
- Dentro del trabajo intersectorial destaca el desarrollado en la dinámica Salud, debido a que usuarios que por prolongados periodos habían estado sin acceso a horas de especialistas y exámenes de alto costo, pudieron resolver su problemática por medio de ayudas sociales que costearon horas de neurología, psiquiatras, exámenes como resonancias magnéticas, escáner, ecotomografías de partes blandas.
- La Educación a los usuarios del Programa Familias, logro concientizarlas en la racionalidad, solidaridad y pertinencia del requerimiento de ayudas sociales, lo cual, ha generado que ayudas como pasajes, pudieron ser resueltos en la totalidad de los requerimientos del año, apoyando a aquellas familias que realmente no contaron con los recursos para las gestiones variadas de sus necesidades personales como asistencia a horas medicas de Hospital San José, Tramites en Tribunal de Familia, Tramitación de Pensiones en AFP.
- El equipo hoy cuenta con el reconocimiento de sus usuarios, como un equipo con alta presencia en terreno, responsable en la asesoría y concreción de sus compromisos, lo cual genera en cada uno de sus integrantes un desafío a no disminuir esa percepción.
- Existe un alto número de proyectos presentados, ejecutados y asesorados en su proceso de rendición, motivo por el cual, la comunidad de manera permanente consulta en nuestras dependencias sobre las posibilidades de acceso a recursos del estado, logrando contar con información concreta que les ha acercado a los servicios públicos obteniendo buenos resultados en sus adjudicaciones de recursos.
- Usuaris/os de los programas han podido mejorar considerablemente sus emprendimientos contando con 5 familias que han logrado realizar su iniciación de actividades, cuentan con resolución sanitaria y se han convertido incluso en proveedores del estado.
- Se logró dotar de servicios higiénicos intradomiciliarios a cuatro familias, reemplazando sus pozos negros, permitiéndoles elevar su calidad de vida y confort.
- Se doto de estanques con bombas de extracción a usuarios del programa autoconsumo, permitiendo que adultos mayores mejoraran su abastecimiento sin mayor esfuerzo físico, además de contar hoy con agua al interior de sus domicilios.
- Se capacitó a 300 personas en diversas temáticas como Manipulación de Alimentos, Manicure, Repostería, Asistente de Educación, Contabilidad Básica, Derechos Laborales.
- Usuarios del programa familias fueron incorporados en nivelación de estudios donde lograron terminar primer ciclo de enseñanza Básica.